Sesión plenaria de las Cortes los días 28 y 29 de este mes

Madrid, 21.—El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas, que había convocado sesión plenaria para los días 28 y 29 del corriente mes.—Cifra.

N.º REFUNDIDO 5.683

Fundado en 1882 y 1890

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

TELEFONOS
1526 Imprenta
1353 Redacción
2006 Administración

Depósito Legal P—2—1958

Franqueo concertado

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

MIERCOLES 22 JULIO 1959

EDICION MADRUGADA

1'20 pts.

El tiempo que hace

Madrid, 21.—Durante la pasada noche se han producido algunas tormentas en puntos de Castilla la Vieja. Se han medido cinco litros de agua por metro cuadrado en Salamanca. En el resto de España, la nubosidad fué escasa.

Predice el Observatorio Meteorológico actividad tormentosa, especialmente en toda la mitad norte de la Península.

Temperaturas extremas: Máxima de 40 grados en Sevilla y mínima de 12 en Soria y *Palencia*. Las de Madrid fueron: Máxima de 32'7 grados a las catorce horas de ayer, y mínima de hoy, 22'5 a las 6'45 horas.

España, con plenitud de derechos, admitida en la O. E. C. E.

El Gobierno español recibe el apoyo del Fondo Monetario Internacional, de la O. E. C. E. y del Gobierno y la Banca Privada de los EE. UU.

Ayuda exterior global de 418 millones de dólares

LA ECONOMIA ESPAÑOLA SE SITUA EN LINEA CON LOS DEMAS PAISES DEL MUNDO

NOTA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El plan de estabilización de la economía española que ha venido siendo estudiado cuidadosamente por el Gobierno durante los últimos meses, ha recibido el apoyo del Fondo Monetario Internacional, de la O.E.C.E. y del Gobierno y la Banca privada de los Estados Unidos.

En el día de hoy, el Consejo de la Organización Europea de Cooperación Económica ha admitido a España como miembro de pleno derecho de la misma.

Para la ejecución del plan de estabilización el Gobierno español dispone de una ayuda exterior global de 418 millones de dólares de las siguientes procedencias:

Fondo Monetario Internacional, 75 millones.

O.E.C.E., 100 millones.

Gobierno de los Estados Unidos, 130 millones.

Consolidación de deudas bilaterales con varios países europeos, 45 millones.

Banca privada de los Estados Unidos, 68 millones.

El objetivo fundamental del plan de estabilización es el restablecimiento del equilibrio entre los sectores interno y externo de nuestra economía, de la balanza de pagos y, como consecuencia, la estabilización del valor de la peseta al cambio señalado.

En el orden exterior el plan hace posible la convertibilidad de la peseta.

Se liberaliza desde el primer momento un porcentaje sustancial de nuestras importaciones, que comprende fundamentalmente materias primas y piezas de recambio. Ello permitirá a la industria española la plena utilización de su capacidad productiva, con la garantía de un suministro de materias primas y piezas de recambio a precios internacionales. Para este grupo de bienes la única protección será, en adelante, la arancelaria, desapareciendo las licencias de importación que serán sustituidas por simples declaraciones a efectos estadísticos. Las materias primas no liberalizadas desde un primer momento y en general los productos semiterminados, se incluirán en cuotas globales de importación que permitirán un abastecimiento mejor y más económico.

La eliminación de restricciones afectará también a algunas partidas invisibles, entre ellas el turismo, la repatriación de capitales y las inversiones extranjeras.

Finalmente, esta liberalización exterior irá acompañada de una reducción de controles administrativos en el campo económico interior.

En definitiva, el plan de estabilización, que comprende un conjunto de medidas que se adoptarán inmediatamente, situará a la economía española en línea con los restantes países del mundo libre y proporcionará la base precisa para continuar su expansión para lo cual se cuenta ahora con la aludida cooperación internacional.

Con el fin de alcanzar estos importantes objetivos se tomarán en el orden interior las medidas fiscales y monetarias adecuadas para reducir las demandas de los sectores público y privado y eliminar así presiones inflacionistas.

La colaboración de todos los españoles permitirá alcanzar en el menor tiempo y con los menores sacrificios los objetivos de este plan.

El Gobierno se complace en hacer público su reconocimiento a las naciones, organismos internacionales y entidades financieras que han prestado su asistencia y ayuda para la puesta en marcha del Plan de Estabilización.

Equipo hípico español en Inglaterra

Londres.—El equipo español que intervendrá en el Festival Hípico Internacional del Stadium «White City», de Londres, fotografiado en el aeropuerto de Londres. De izquierda a derecha: Capitán Queipo de Llano y su esposa; Marqués de los Trujillos, Goyoaga y su esposa; coronel Gavilán —jefe del equipo—, Espinosa de los Monteros y Alvarez Bohorquez (Foto Cifra)

La serpiente del circo

Gerona, 21.—Tras haber corrido el rumor de que la serpiente cobra, escapada de un circo francés y que sembraba el pánico entre los vecinos de Castelló de Ampurias, había sido muerta a tiros, la Guardia Civil ha informado que el reptil ha sido localizado en un terraplén cerca de la desembocadura del río Muga, donde se oculta entre los agujeros de una mina allí existente.

Al propio tiempo, un periódico francés publica una nota indicando que la citada serpiente no es peligrosa, ya que está desprovista de sus glándulas venenosas y rogando que no sea muerta, ya que los domadores del circo donde se escapó, vienen a España para tratar de capturarla viva.—Cifra.

Declaraciones después del ingreso de España en la O. E. C. E.

DECLARACION OFICIAL DE PER JACOBSSON

Wáshington, 20. — Per Jacobsson, presidente de la Junta Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional, manifiesta que las probabilidades son todas de que tenga éxito el programa español de estabilización.

En una declaración oficial dice: «De mis contactos con las autoridades españolas he sacado la impresión de que el programa del Gobierno español que en estos momentos está haciéndose público, se llevará a efecto con gran decisión. Apoyado, como está, por grandes recursos extranjeros, todas las probabilidades son de que tenga éxito. Por parte de España se han realizado ya considerables progresos en cuanto a aumentar la producción y también se han dado pasos para contrarrestar las tendencias inflacionarias en relación con los acontecimientos. El Gobierno español ha considerado que ha llegado el momento no sólo de realizar la estabilidad financiera, sino también de aliar la economía española con las de los demás países del mundo occidental.

Desde hace un año, es España miembro del Fondo Monetario Internacional, y ahora se ha hecho miembro de la O. E. C. E. Es una notable señal de confianza en el programa español el que sustanciales recursos extranjeros hayan sido facilitados a España no sólo por esas dos Organizaciones, sino también por el Gobierno de los Estados Unidos y por Organismos particulares, a través de créditos concedidos por Bancos comerciales de Nueva York.

El cumplimiento de este programa se halla ligado a ciertas dificultades iniciales, pero no dudo que, una vez que estén vencidas, el pueblo español obtendrá grandes beneficios de esos esfuerzos».

En otra declaración, el Fondo Monetario Internacional dice: «El Gobierno de España ha emprendido un vasto programa de estabilización económica que incluye medidas interiores de carácter fiscal y crediticio, la liberalización del comercio, la pertenencia a la O. E. C. E., una reforma del sistema de cambio de moneda extranjera -y el establecimiento, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional de una paridad inicial de la peseta.

Para ayudar al Gobierno español en el cumplimiento de su programa, el Fondo ha accedido a una petición de retirada del equivalente de cincuenta millones de dólares: veinticinco millones.

Con el fin de apoyar el programa, España está concertando acuerdos paralelos para la obtención de créditos sustanciales de la O. E. C. E., del Gobierno de los Estados Unidos y de Bancos comerciales de Nueva York.

El establecimiento de la paridad al tipo de 60 pesetas por dólar norteamericano, señala una unificación de la estructura del cambio extranjero español, que hasta ahora presentaba multiplicidad de tipos. La liberalización del comercio representará una suavización de las restricciones españolas, con reducción del grado de discriminación en el comercio y en los pagos.

Al hacerse España miembro de la O. E. C. E., los acuerdos bilaterales de pago con las naciones miembros de dicha Organización, quedarán interrumpidos y España participará en el acuerdo monetario europeo.

La parte doméstica del programa del Gobierno español está encaminada a eliminar las presiones inflacionarias y a dar a la economía mayor flexibilidad.—Efe.

FE DE EUROPA EN ESPAÑA

París, 20.—El texto del discurso del jefe de la delegación española en el Consejo de la O. E. C. E., don José Núñez, es el siguiente:

«Señor Presidente:

El Consejo acaba de adoptar una serie de decisiones de extraordinaria importancia para mi país, pues consagran la incorporación de España a la O. E. C. E., como miembro de pleno derecho.

Este conjunto de decisiones corona la aproximación de España y de la O. E. C. E., aproximación cuya iniciación señaló el acuerdo de enero de 1955 relativo a la participación de mi país en los trabajos de la Organización referentes a la agricultura y la alimentación, y que se afirmó con el acuerdo de 10 de enero de 1958, que asociaba a España a los trabajos de la O. E. C. E.

Este último acuerdo representaba un paso importante, ya que, de hecho, España suscribía los objetivos generales de la O. E. C. E., o sea, su doctrina económica.

Ulteriormente, mi país presentó sucesivamente proyectos de multilateralización de su comercio con sus países de la O. E. C. E., entre los que figuraba la liberalización de una parte de nuestro comercio exterior. Todos estos hechos debían lógicamente conducir a la incorporación total de España a la O. E. C. E.

España, con la ayuda técnica y económica de la O. E. C. E., de los países miembros, de los Estados Unidos y del Fondo Monetario Internacional, ha puesto en pie un programa de estabilización que debe conducirla a una reorganización económica y financiera y permitirle cumplir, desde ahora con el mínimo de las obligaciones exigidas a los países miembros. Este procedimiento tan juicioso se ha calificado, empleando una expresión de moda, de «package deal». Sin discutir la exactitud técnica de este calificativo, prefiero otro algo menos materialista y que da a este importante acontecimiento un sentido más elevado.

Yo lo llamaría «acto de fe», empleando una expresión utilizada en otra ocasión por el representante de Bélgica. Acto de fe de la O. E. C. E. hacia España y acto de fe de España hacia la O. E. C. E.

Sin esta misma fe en el valor de los objetivos de la Organización y sin la seguridad que le da esta prueba de solidaridad europea, España, que quizá no se hubiera atrevido a afrontar ella sola las dificultades que lleva consigo su programa.

Fe de Europa en España y fe de España en Europa, ese acento es a mi juicio el significado profundo de las decisiones que acaban de adoptar.

Con la adhesión de mi país al convenio de París de 16 de abril de 1948, termina un doloroso período de aislamiento de España. Por otra parte, se confirma una vez más la adhesión de España a la idea europea que no data de hoy, puesto que el nombre de España está ligado sólidamente a la historia de Europa, a su cultura y a su civilización, a las que tanto aportó.

Estos años de soledad, tan propicios a la meditación, nos han permitido comprobar dos cosas: una, que los países y los hombres deben en primer lugar contar con su propio esfuerzo y su propia energía; la otra, que este esfuerzo y esta energía son mucho más fértiles cuando son colectivos que cuando son individuales, ya que en el Estado actual del mundo, ningún país, por grande que sea, puede permitirse vivir aislado.

Al presentar sus memorándums sobre el plan de estabilización económica, al aceptar las recomendaciones de la Misión enviada a Madrid y de las diversas Comisiones, y al adherirse al convenio de la O. E. C. E. y el acuerdo monetario europeo, mi país tiene plena consciencia de los objetivos de la Organización y de las obligaciones de los países miembros.

Tened la seguridad, señor presidente, de que España hará todo lo necesario para cumplir esas obligaciones en las medidas de sus posibilidades.

Terminaré agradeciendo a todos los delegados aquí reunidos y, en nombre de mi Gobierno a los Gobiernos representados por ellos, el espíritu de cooperación y solidaridad occidental de que acaban de dar pruebas; pero faltaría a mi deber de gratitud si no extendiese estas palabras de reconocimiento a los miembros del grupo de trabajo número 18, que, con tanta competencia estableció los primeros contactos con las autoridades españolas; a los técnicos de los Comités "ad hoc" de la Organización; los miembros de la Misión que fué a Madrid, así como a todos los funcionarios de la Secretaría que, con sus esfuerzos han contribuído a la preparación de los numerosos documentos que tenemos ante nosotros. El ritmo del trabajo en La Muetteyy con respecto a España ha sido tal, que despierta en mí más que gratitud, una verdadera emoción.

«Y ahora, señor presidente, debo agradecer en nombre de mi Gobierno y de mí mismo, la gentileza y sagacidad con las que ha dirigido las negociaciones y el amistoso interés puesto en la consecución de una rápida decisión.

Señor presidente: de lo ocurrido aquí, especialmente hoy, conservaré un perdurable y entrañable recuerdo».—Efe.

El Papa recibe en audiencia al Primer Ministro japonés

Ciudad del Vaticano, 21.—Su Santidad el Papa Juan XXIII ha recibido en audiencia al primer ministro japonés, Nobusuke Kishi, que se encuentra actualmente en Roma en el curso de su actual viaje por Europa y América.

La audiencia se ha celebrado en el Vaticano, a donde ha venido con este objeto el Padre Santo desde su residencia veraniega en Castelgandoifo.

LA AUDIENCIA DURO 20 MINUTOS

Ciudad del Vaticano, 21.—La audiencia del Padre Santo, primer ministro japonés, ha durado veinte minutos. Jishi ha ofrecido al Sumo Pontífice una pintura paisajista y un volumen conteniendo reproducciones de viejos lienzos japoneses. El Papa, a su vez, regaló al jefe del Gobierno nipón un mosaico y una fotografía suya con una dedicatoria autógrafa.

Kishi y su séquito llegaron al Vaticano en una caravana de cuatro coches, escoltados por motocicletas. Antes de penetrar en Palacio, el primer ministro japonés pasó revista a la guardia pontificia.

El Japón mantiene relaciones diplomáticas con la Santa Sede.—Efe.

Instituto Español de Moneda Extranjera

Cambios fijados con vigencia desde el 21 al 26 de Julio

Cambios fijados de acuerdo con lo establecido en las normas X y XII publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», de 13 de abril de 1957, con vigencia desde el día 21 al 26 de julio de 1959, salvo aviso en contrario.

Francos franceses y argelinos, 12'15.

Libras esterlinas, 168'00.

Libras egipcias de cuenta convenio, 172'29.

Libras egipcias (billetes), 107'14.

Libras de cuenta Irlanda, 167'74.

Dólares, 60'00.

Dólares de cuenta (1), 59'90.

Dólares canadienses, 62'40.

Liras, 9'60.

Francos suizos libres, 1.372'11.

Francos suizos de cuenta convenio, 1.370'07.

Escudos libres, 208'69.

Escudos de cuenta convenio, 208'37.

Francos belgas, 120'00.

Francos Colgo Beiga (billetes), 119'22.

Florines, 1.578'94.

Coronas suecas, 11'60.

Coronas danesas, 8'68.

Coronas noruegas, 8'40.

Deutsche Marks, 14'28.

Schillings austriaco (billetes), 2'30.

Francos marroquíes (billetes), 14'28.

Cruceiros (billetes), 40'00.

Pesos mejicanos, 4'28.

Pesos colombianos (billetes), 6'14.

Pesos uruguayos (billetes), 5'64.

Soles (billetes), 1'78.

Bolívares (billetes), 17'50.

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Checoeslovaquia, Chile, China, Ecuador, El Salvador, Finlandia, Grecia, Hungría, Marruecos, Méjico, Paraguay, Polonia, Rumania, Túnez, Turquía, Uruguay y Yugoeslavia.

Este «Boletín» anula los anteriores.

Madrid, 21 de julio de 1959.

Lo que significa la incorporación de España a la O. E. C. E.

Las más lisonjeras perspectivas se abren ante nuestro futuro económico

Podemos considerar como uno de los hitos históricos desde la iniciación de la Cruzada el transcendental acontecimiento del ingreso de España en la O. E. C. E. Se extingue con él la absurda política discriminatoria que, bajo los dictados de Moscú, condujo un día al cerco diplomático de nuestra nación. Pero la actitud enérgica del Gobierno español, unánime y patrióticamente apoyada por su pueblo, hizo ver bien pronto lo absurdo y contraproducente de aquellas medidas nacidas del sectarismo por haber sido vencido el comunismo en nuestra Patria.

Regresaron los Embajadores y paulatinamente, como no podía ser menos, España fué recobrando su plenitud de derechos internacionales como uno de los más firmes baluartes anticomunistas de Europa. Quedaba una última reserva: la inserción de España en el mecanismo económico del bloque occidental de naciones libres.

Mediante el ingreso de España en la O. E. C. E., ya ha sido cubierta victoriosamente esta última etapa que abre para nuestro país el camino de la plena normalidad económica.

La O. E. C. E., constará ahora de 18 países. Antes del ingreso de España, constituían la organización 17 naciones: Inglaterra, República Federal Alemana, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Suecia, Noruega, Dinamarca, Portugal, Austria, Suiza, Grecia, Turquía, Irlanda e Islandia.

Como países observadores figuran Estados Unidos y Canadá. Yugoeslavia sólo pertenece a algunos organismos técnicos dependientes de la O. E. C. E.

De los miembros de la O. E. C. E., seis de ellos forman el llamado «Mercado Común Europeo» integrado, como es sabido, por Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Aparte del M. C. E., se halla en vías de inmediata constitución la «zona libre de comercio», que estará compuesta por siete países de la O. E. C. E.: Portugal, Inglaterra, Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza y Austria. Sólo hay cuatro países «independientes» dentro de la organización: Grecia, Turquía, Irlanda e Islandia. Al ingresar España en la O. O. C. E., tendrá tiempo de decidir a cual de los dos bloques se incorpora o si la conviene más colaborar con los dos, sin pertenecer a ninguno.

La Organización Económica de Cooperación Europea (tal es el significado de la sigla O. E. C. E.), nació como un organismo encargado de aplicar y resolver los problemas del Plan Marshall. El acuerdo de su constitución fué adoptado en 16 de abril de 1948 y en él se fijaban los objetivos que habría de cumplir: unir las fuerzas económicas de los países miembros, para que puedan ser utilizadas totalmente sus capacidades y posibilidades respectivas.

Contribuir a incrementar la producción, desarrollo y modernización del material industrial y agrícola de cada uno de los países miembro, al mismo tiempo que se intensifican los intercambios.

Reducción progresiva de los obstáculos que se oponen a un comercio intenso entre sus miembros, favoreciendo el empleo total de la mano de obra.

Restablecimiento o mantenimiento de la estabilidad de las economías nacionales de cada uno de los países.

La eficacia de la O. E. C. E., ya está probada. Un servicio de información extraordinario que facilitan al día los Gobiernos respectivos, permiten resolver los problemas que a cada país miembro pueda plantearse.

La O. E. C. E, dispone de un fondo monetario de varios centenares de millones de dólares, que permite realizar préstamos a cualquiera de sus miembros. España recibirá, como es sabido, uno de estos préstamos como ya lo han recibido otros países de la O. E. C. E.

Esta es la gran importancia del acontecimiento. Ha terminado el aislamiento económico de nuestro país, que ahora se incorpora en plano de igualidad a la economía de Europa libre. Las más lisonjeras perspectivas se abren ante nuestro futuro económico.

Toledo aclama a su ídolo

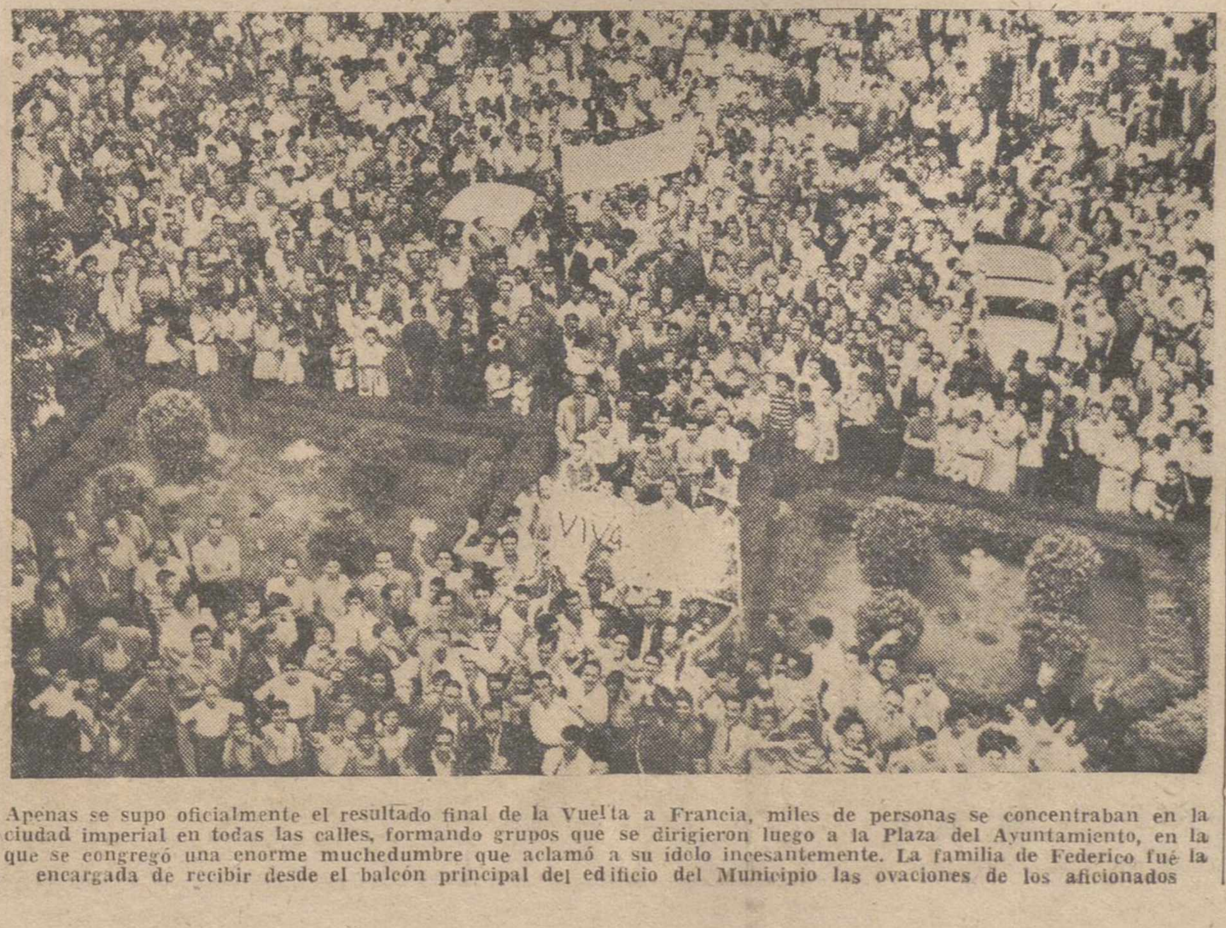

Apenas se supo oficialmente el resultado final de la Vuelta a Francia, miles de personas se concentraban en la ciudad imperial en todas las calles, formando grupos que se dirigieron luego a la Plaza del Ayuntamiento, en la que se congregó una enorme muchedumbre que aclamó a su ídolo incesantemente. La familia de Federico fué la encargada de recibir desde el balcón principal del edificio del Municipio las ovaciones de los aficionados

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

La televisión ha venido

En plena Navacerrada y en el lugar conocido por «Bola del Mundo», la Televisión Española colocaba ayer lunes, sobre una gigantesca plataforma levantada a 2.280 metros de altura, una colosal antena de 36 metros. Con ella, se coronaba una importante empresa, la de irradiar a una extensísima zona de ambas Castillas, la imagen televisada. Casi al mismo tiempo, en Palencia, los técnicos del ramo que, desde hace tiempo, tratan de captar las emisiones televisadas, sin otro fruto que algunas esporádicas informaciones llegadas a Palencia por algunos de esos fenómenos de reflexión de la luz, tán frecuentes en la atmósfera, se apuntaron un formidable tanto. Como Arquimedes al hallar la razón del peso especifico de los cuerpos, también los radiotécnicos palentinos pudieron gritar «¡Eureka!», porque ellos, al fin, habían hallado. La imagen televisada desde Madrid, y, sin duda, ya retransmitida por esta antena gigante del «Pico del Mundo», se precipitaba en el tobogán de la línea recta, clavando su flecha de luz en el corazón de nuestra provincia, y haciendo ya un hecho —que muy bien puede constituir una efemérides feliz —la televisión entre los palentinos.

Bien sabemos que la técnica de ese modernísimo medio de información, se basa en la proyección luminosa. Como ésta va en línea recta, y no en ondas concéntricas como el sonido, cualquier cuerpo opaco, (una montaña, la curvatura de la tierra, etc.), se oponen a su paso, tapando la imagen, y, por lo tanto, impidiendo la transmisión. Pero estos dos mil y pico de metros por una parte, los de la colosal antena por otra, y la potencia de la estación emisora y retransmisora, por la de más allá, han logrado el prodigio de superar la curvatura terráquea y los montes del camino.

Hasta ahora, se sentía un ligero temor entre los radiotécnicos: que la retransmision no pudiera superar en su último tramo, los alcores montañosos del Cerrato, imposibilitando la televisión en Palencia, que se halla como en el fondo de este valle circundando de leves rugosidades montañosas. Por estas preliminares pruebas, parece deducirse que este temor no se ha confirmado. Que la altura inicial de la estación de Navacerrada supera los obstáculos opacos del camino. Y que Palencia surge, así, al campo de la televisión. ¡Albricias! Podemos gritar. Y que el próximo invierno, nuestro vivir provinciano se anime con este otro poderoso aliciente que se ha hecho realidad en este día apacible de julio, que no habrá que olvidar para la curiosidad histórica. Claro que, el prohibitivo precio de los radio-televisores, no permitirá muchas alegrías a este respecto. Pero auguramos un lleno a los bares o sociedades que los instalen en sus locales. En fin, que la cosa ha cuajado. Y que estamos de enhorabuena. Ya la canzonetista Lolita Garrido no cantará su famosa tonada de la televisión en futuro, porque, señores, ésta ha venido y todos sabemos como ha sido.

En el Campo de la Juventud se celebró ayer una interesante competición de Atletismo, en la que participaron 17 muchachos, algunos de ellos ya experimentados en estas lides y firmes promesas del atletismo provincial. Se llevó a cabo las primeras pruebas de un triathlon, que hoy, con otras de libre elección, darán el cómputo total de puntos para proclamar el campeón absoluto de la competición.

Esta jornada, o jornadas, mejor, deportivas, han venido como un aperitivo, para saciar las hambres de stadiums que siempre tienen los atletas, aunque —como en el caso de los palentinos— han sido frecuentes e importantes las pruebas celebradas a lo largo de este año. Pero la puesta a punto y, sobre todo, el mantenerse en línea, requiere estos «bocadillos» atléticos, que, como el de ayer y el de hoy resultaron sumamente sabrosos para participantes y para espectadores. Mejor que mejor.

EDUCACION Y CULTURA

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

El día 22, miércoles, continuarán la lectura del ejercicio escrito las señoritas comprendidas del número 83 al 90, como siempre, a las diez de la mañana y en el grupo escolar Blas Sierra.

Palencia, 21 de julio de 1959.

La Secretaria del Tribunal, **María Concepción Calzada**.—V.º B.º, El Presidente del Tribunal, **Antonio Fernández**.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA FEMENINA

El viernes próximo día 24 de los corrientes, víspera de Santiago Apóstol, Patrón de España, celebrará esta Sección Adoradora Femenina la vigilia mensual correspondiente en la capilla de la Casa de Nazareth.

Comenzará como siempre con la junta de turno a las diez y cuarto en punto de la noche, y a continuación la Vigilia conforme al ritual.

A las seis de la mañana tendrá lugar la Santa Misa.

Esperamos el mayor número posible de adoradoras, para pedir al Señor por intercesión de nuestro glorioso Apóstol en favor de nuestra amada Patria.

La Junta directiva de la Sección.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales en la Iglesia de las RR. MM. Agustitas Recoletas de esta capital el miércoles, 22 de los corrientes, con Misa de Comunión a las ocho y media de su mañana y Ejercicio Eucarístico a las siete y media de la tarde.

Serán aplicados por la intención de la señora doña Felisa Caro, viuda de Coloma.

Bajo el signo del 18 de Julio

El Gobernador Civil y Vicepresidente de la Diputación presidieron la inauguración de diversas obras en Pozancos, Calzada de los Molinos y Nogal de las Huertas

Continuando la serie de inauguraciones conmemorativas del 18 de Julio, nuestra primera autoridad provincial, Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Víctor Fragoso del Toro, acompañado de los Consejeros Provinciales del Movimiento, señores Plaza y Robles, se trasladó en la tarde de ayer a la localidad de Pozancos, en los límites con la provincia burgalesa. Entidad Local Menor anexa al Municipio de Valdegama.

El esfuerzo y extraordinaria colaboración de sus habitantes (poco más del centenar) merecía la presencia de nuestras autoridades provinciales. El pueblecito presentaba un bello aspecto. Arcos de ramaje y limpieza general de sus calles exornaban el poblado, donde, merced a los auxilios económicos del Estado y la prestación personal de sus moradores, se han conseguido notables mejoras. Nuevas fuentes, con su correspondiente traida de aguas, lavadero, abrevadero, un nuevo puente y saneamiento general de sus calles han prestado nueva fisonomía a la localidad. Un presupuesto total de 283.800 pesetas fueron invertidas, de las cuales subvencionó la Diputación Provincial 103.500 pesetas y el resto la Entidad Local Menor, con un elevado y meritorio porcentaje de prestaciones personales.

A su llegada a la localidad, nuestras primeras autoridades provinciales fueron cumplimentadas por el Alcalde de Valdegama, don Daniel Bravo Rojo; Presidente de la Junta Vecinal de Pozancos, don Pedro Alvarez Dones; Secretario y Corporación Municipal en pleno; Juez de Paz, don Vicente Rojo Esteban y señor Cura Párroco, don Gregorio de Celis Valle. La totalidad de los vecinos estaba presente en el acto, de honda y trascendente significación para el porvenir del poblado.

El señor Cura Párroco procedió a la bendición de las instalaciones y seguidamente, el Presidente de la Junta Vecinal, señor Alvarez Dones, leyó una cuartilla, agradeciendo la presencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil y la ayuda económica del Estado, así como evidenciando el sacrificio de todo el vecindario, que ha prestado su más entusiasta y eficaz colaboración. Terminó mostrando su satisfacción por las realizaciones conseguidas y la inquebrantable adhesión a los ideales del Movimiento.

Finalmente, el señor Fragoso del Toro dirigió unas palabras mostrando su satisfacción por aquella visita y agradeciéndoles su colaboración, porque el esfuerzo de los vecinos de Pozancos había sido dado con largueza. Dijo también que todas aquellas realizaciones solamente eran posibles por la paz de que ahora disfruta España y terminó brindando su colaboración para cuantos menesteres fuera precisa.

Las palabras de nuestra primera autoridad provincial fueron largamente aplaudidas y despedidas nuestras autoridades con el mismo afecto que a su llegada.

A las seis y media de la tarde de ayer y en la localidad de Calzada de los Molinos fué inaugurado un Grupo Escolar (tres escuelas), presidiendo el acto el Vicepresidente de la Diputación Provincial, don Tomás Alonso, a quien acompañaban los Consejeros Provinciales don Antonio Fernández y don Carlos Barajas. El presupuesto de estas obras se eleva a 260.449'90 pesetas.

A las ocho de la tarde, las citadas autoridades presidieron la inauguración en Nogal de las Huertas del nuevo edificio de la Casa Ayuntamiento, cuyo presupuesto alcanza 195.798'18 pesetas, de las cuales la Junta Nacional del Paro subvencionó 24.500 y el resto el Municipio.

Inauguración de un edificio escolar en Baltanás

Ha tenido lugar la inauguración de un edificio escolar con dos aulas magníficamente emplazado en un ángulo del parque "La Carolina". A las 7'30 de la tarde llegaron las jerarquías y autoridades provinciales; don Antonio Fernández Rodríguez, jefe provincial de SEM e inpector jefe de Enseñanza Primaria, que ostentaba la representación del Excelentísimo señor Gobernador Civil; delegado provincial de Sindicatos, señor Escobedo Bezanilla; secretario de la COSA, señor Morrondo y secretario provincial del SNT, que fueron recibidos por el Ayuntamiento en Corporación, autoridades locales y maestros nacionales y numeroso público.

Bendijo el edificio el párroco don Prudencio García Laguna, dirigiendo la palabra al vecindario el alcalde don Arsenio Carranza Diago, para agradecer la presencia de las autoridades provinciales al acto y al concurso de las mismas en la realización del proyecto. Dice que estas inauguraciones que se han hecho habituales por esta fecha corren el peligro de trasformarse en algo rutinario si los pueblos a quienes benefician no saben prestar el apoyo y el calor suficiente para que apreciado su entusiasmo sirva de acicate a las autoridades para la solución de otros problemas como el de abastecimiento de aguas y construcción de campo de deportes son bien patentes.

Cerró el acto brevemente el señor Fernández Rodríguez, agradeciendo en nombre del Excmo. Sr. Gobernador la concurrencia del vecindario al acto, explicando el significado del mismo y recomendando a todos, chicos y grandes, el cuidado del edificio que se acababa de inaugurar.

Seguidamente en una de las aulas tuvo lugar un concurso de macetas, siendo muy numerosos los tiestos presentados, algunos de mérito relevante por su cuidado y rareza, teniendo que aumentar los premios previstos en número de tres a seis.

Después, en el salón de actos del Ayuntamiento, se obsequió a todos los asistentes.

ECOS DE SOCIEDAD

Enlace Yagüez-López

El pasado día 6 del actual, se verificó en la iglesia parroquial de Itero de la Vega, que se hallaba profusamente adornada, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Merceditas López López, con el joven Amancio Yágüez Rodríguez.

La novia, que vestía precioso traje de raso duquesa y encaje de guipur, con velo tul ilusión, hizo su entrada en el templo del brazo de su padrino don Paco Yágüez, hermano del novio; y éste, de rigurosa etiqueta, dando el suyo a su madrina señorita Pilar López, hermana de la novia.

Bendijo la sagrada unión el cura párroco don Sergio Manrique, quien pronunció una emotiva plática ensalzando el sacramento del Matrimonio.

Firmaron el acta por parte del novio: don Joaquín Moratinos, Alcalde y Diputado provincial; don César González Yágüez, teniente coronel de aviación; don Félix Martínez Rodríguez, farmacéutico; y don Félix Yágüez Arenas, abogado. Y por parte de la desposada: su hermano don Juan López, veterinario; sus tíos, don Ticiano López y don Filapiano Ancéchaga, propietarios; su primo don Secundino López Pachón, don Agustín Santiago, perito mercantil y don Julio Tapia, veterinario.

Terminada la ceremonia, se trasladaron en un autocar y numerosos coches particulares a nuestra capital, obsequiándose a los invitados, que pasaban del centenar, con un almuerzo en el «Hotel Jorge Manrique», que fué seguido con un animado baile.

Los ya señores Yágüez-López, salieron en viaje de luna de miel para diversas ciudades del norte de España y Levante.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR SOBRE INCENDIOS EN LOS MONTES

Por ser la presente época del año la más propicia para los incendios en los montes, que entrañan grave peligro para la riqueza forestal de la provincia, tan digna de ser protegida por los beneficios económicos y sociales que su conservación reporta, ordeno a los Alcaldes, Guardia Civil y demás dependientes de mi Autoridad, ejerzan la más activa vigilancia para evitar la iniciación de aquéllos y conseguir su rápida extinción en caso de provocarse, y recomiendo a las personas que con dicho objeto fuesen requeridas, acudan a sofocarlo, siguiendo todas las instrucciones de la Jefatura del Distrito Forestal que se publican a continuación, en cuanto se refieren a montes de utilidad pública o comunales y aplicándolas, en cuanto sea posible, a los de propiedad particular, haciendo público los Alcaldes por medio de bandos lo dispuesto en esta Orden.

Hay que evitar que estos siniestros se tomen por algo inevitable y se den ante ellos casos de inhibición, tanto en las autoridades locales como en los ciudadanos en general, que no sólo no adoptan las medidas previstas para su prevención, sino que tampoco actúan debidamente cuando el incendio es ya un hecho irremediable, causando, en ocasiones, daños materiales de gran consideración e incluso haciendo correr graves riesgos a las personas.

Por todo ello, excito a los Alcaldes de esta provincia a que activen con su celo la vigilancia de los montes y haciendo uso de su autoridad extremen las medidas para evitar los incendios y cuando se inicie alguno proceda a movilizar todo el personal hábil, para que a las órdenes de su autoridad y Guardia Civil, Guardería Forestal y Guardería Rural, se encuentren en el lugar del incendio para localizar primeramente el fuego aislándolo y sofocarlo seguidamente por los medios apropiados.

Asimismo procederán sin demora, valiéndose de los mismos Agentes de la Autoridad, a la investigación de los autores o responsables del siniestro, levantando acta que resuma los hechos acaecidos con motivo del incendio y su extinción, en la que citarán concretamente, tanto a quienes se hayan distinguido en los trabajos como los que hayan ofrecido resistencia a efectuarlos, que remitirán a este Gobierno Civil antes de las cuarenta y ocho horas de extinguido el incendio para premiar a quienes demostraran celo y sancionar a los remisos con arreglo a las disposiciones vigentes.

En todo caso, siempre que se inicie el incendio lo pondrán en conocimiento de mi autoridad por el medio más rápido que tengan a su alcance, y en caso de ser el hecho de mayor consideración deben emplear inmediatamente el telégrafo o teléfono para dar cuenta de la novedad desde la estación más próxima.

Palencia, 20 de julio de 1959.—El Gobernador Civil, **VICTOR FRAGOSO DEL TORO**.

GRAN COLISEO de LOS VIENESES

Instalado en el Campo José Antonio

HOY MIERCOLES, DIA 22

A LAS 8 DE LA TARDE, EN PALENCIA

¡SENSACIONAL PRESENTACION!

"LEYENDAS DEL DANUBIO"

EN CIRCORAMA

Una producción cuyo montaje supera los cuatro millones de pesetas

PISCINA ACUATICA EN ESCENA CON 5.000 LITROS DE AGUA

TELONES DE ESPEJOS - VESTUARIOS FABULOSOS

MOTORES TURBINAS

150 TECNICOS - 200 EMPLEADOS

3 BALLETS: INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL

80 BELLISIMAS BAILARINAS

CENTRAL ELECTRICA -- COCINAS-BAR

VIVIENDAS SERVICIOS

Calderería - Soldadura

Postes para alumbrado

Instalaciones Industriales

EXCLUSIVAS ROCABERT

Calvo Sotelo, 13 (Ventas)

MADRID

Solicitamos colaboradores provinciales

El ingreso de España en la O.E.C.E.

Telegramas de la Cámara de Comercio e Industria de Palencia

La Cámara de Comercio e Industria, de Palencia, ha cursado hoy los siguientes telegramas:

A la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado:

«Cámara de Comercio e Industria, de Palencia, eleva a S. E. el Jefe del Estado, testimonio de gratitud y entusiasta felicitación por ingreso de España con plenitud de derechos, como miembro del Consejo de la Organización Europea de Cooperación Económica, triunfo político, de solidaridad occidental, que hace justicia a España y la pone en espléndido camino de resurgimiento económico. Presidente accidental, *José Alonso de Ojeda*.

Al Excmo. señor Ministro de Comercio señor Ullastres se ha cursado otro telegrama que dice así:

«En nombre Cámara de Comercio e Industria de Palencia, reciba calurosa felicitación por triunfo político y económico conseguido para España tras inteligentísimas negociaciones que la llevan al Consejo de la O. E. C. E., abriéndola esperanzadora era de prosperidad económica. Presidente accidental, *José Alonso de Ojeda*».

También se ha enviado otro telegrama al Secretario General Técnico del Ministerio de Comercio, cuyo texto es el siguiente:

«Complace a esta Cámara de Comercio e Industria de Palencia, en solidarizarse con tarea gubernamental de estabilización económica emprendida que es de todos los españoles y tiene nuestra entusiasta adhesión rogándole haga llegar al señor Ministro de Comercio, patrióticos deseos de nuestra colaboración. Presidente accidental, *José Alonso de Ojeda*».

La televisión ha llegado a Palencia

Ya se han recibido las primeras retransmisiones desde Navacerrada

La televisión ha llegado a Palencia. En la tarde del lunes fueron recibidas en nuestra capital las primeras retransmisiones desde la estación de Navacerrada que actualmente se halla en período de pruebas.

La recepción fué controlada en un televisor de los Talleres Elektrón, dirigidos por el competente técnico de Radio y Televisión, don Enrique Bravo Valdeolmillos, que se halló en contacto con la emisora nacional para el control de dichas pruebas.

Aunque aún se espera mejorar mucho la calidad técnica de las retransmisiones, la recepción es ya casi perfecta pudiendo observarse en la pantalla del aparato con toda precisión y claridad unos reportajes sobre la entrega de viviendas por el Caudillo últimamente, realizada en Madrid y varias interesantes escenas de la "Vuelta Ciclista a Francia".

Igualmente, en las primeras horas de la tarde de hoy, un equipo técnico de la casa «Marconi», por indicación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, ha montado en el edificio del Gobierno Civil una antena del canal 7, habiéndose recibido perfectamente el reportaje que sobre los bomberos de Barcelona en tales momentos la estación de Navacerrada estaba emitiendo para Madrid. Conviene indicar, que hasta Palencia las ondas llegan, no a través de la antena de Navacerrada, sino mediante un repetidor de dos kilowatios, montado para la realización de pruebas. Aun así, tanto la audición como visión, estaban prácticamente bien logradas, y los pequeños defectos visuales, «nieve», quedarán inmediatamente subsanados, ya que no debe olvidarse que la potencia de los 2 kw. es para prueba, y la estación, una vez salvado este período de experimentación, emitirá desde una torreta de altura considerablemente superior y a una potencia de 200 kw. La comparación de los 2 kw. actuales y los 200 que próximamente serán empleados, nos releva de todo comentario en torno a las posibilidades que la T. V. ofrece en Palencia, despejando esa incógnita que desde el primer instante nos hizo temer sobre su éxito en Palencia.

Se calcula que el período de pruebas durará hasta mediados de septiembre en que oficialmente será inaugurada la estación retransmisora de Navacerrada.

A partir de este momento nuestra provincia podrá disfrutar de este maravilloso invento que tanta influencia ejerce en la vida hogareña y que abre una ventana al mundo superando con la imagen la hegemonía del sonido que hasta ahora detentó la Radio.

Las pruebas de TV de ayer, en Palencia, han sido efectuadas por el equipo técnico de **Colomo, de Valladolid, Plaza Mayor, 8**, distribuidor de Marconi, en contacto con la emisora de Navacerrada.

Cuatro Cantones

"Fuente de la Salud"

«La Fuente de la Salud» es el «pulmón» que nuestra ciudad tiene más a mano. Inefable paraje, que por sus particulares condiciones constituye auténtica oportunidad para evadirse de los asfixiantes atardeceres estivales.

Son muchos los palentinos, que bien pertrechados de viandas, sin olvidar, desde luego, las bebidas más o menos espirituosas, se trasladan a la caída de la tarde al cercano retazo verde que brota al borde mismo de las aguas, que del cuérnago llegan, para disfrutar de la temperatura agradable, aun a trueque de los zumbones mosquitos, de las hormigas, de los pinchazos de las gatuñas y demás «comodidades» que prestan más aliciente a la degustación de la democrática tortilla de patata.

Bien es cierto que a este paraje le faltan cosas fundamentales para gozar de plena aceptación. Mas bastaría que de una vez se decidieran a cerrar las peligrosas zanjas que de trecho en trecho se han abierto en el camino hace ya mucho tiempo, —en algunas han brotado ya hasta ramas de árboles— zanjas, que obligan a quienes acuden a aquel lugar en moto, bici o sencillamente con un coche de niño a inesperadas maniobras y a peligrosas audacias de conducción. Pero está visto que este de perpetuar las zanjas en Palencia es mal endémico, sin remedio posible...

Y no estaría mal que una vez «desaparecidas» las tortillas y demás «refuerzos» campestres, los «veraneantes» se guardaran los periódicos y envolturas, en vez de dejarlas descuidadamente sobre el césped. Pero sobre todo, las zanjas, que regresar las parejas al atardecer soñando madrigales es demasiada temeridad e imprudencia, con semejantes simas tan a mano.

Otra vez el fútbol

De nuevo, el fútbol. Hemos pasado un mes hablando del ciclismo. Ahora los pedales dejan el paso al balón. Allá como aquí. En Palencia se nos anuncia una Asamblea del equipo representativo local para estudiar las medidas a adoptar ante la próxima temporada.

Indudablemente, el tema, es netamente palentino. No únicamente de los aficionados, sino de los que habitamos en nuestra capital, ya que, como en otra ocasión escribíamos en esta misma sección el tema deja de ser de un sector para convertirse en general.

Por eso, lo volvemos a traer a «Cuatro Cantones». Hay que hacerse a la idea que si Palencia quiere tener fútbol de calidad, es preciso que los palentinos se ocupen del asunto. Todos en general, pues no es problema que afecte a unos pocos o que unos pocos intenten resolverlo. Tarea harto difícil.

De ahí que nos permitamos de nuevo hacer un llamamiento a todos para que sigan desde cerca las vicisitudes que va a seguir nuestro futuro Club. El miércoles hay una Asamblea. Es el primer paso para los que, indefectiblemente, han de seguir. Una atención mayor —empezando por acudir a esta asamblea— sería lo mejor que los palentinos pudiéramos hacer.

Vamos a intentar que el nombre de nuestra ciudad vaya por toda la región con renombre, cual merece nuestro prestigio deportivo. Vamos a empezar. Vamos a trabajar. Pero todos. No unos pocos.

Cerrando el paso

Siguen llegándonos cartas. Con sugerencias importantes sobre los temas que a diario tocamos en esta Sección. Nos congratulamos de ellos ya que significa una compenetración entre los que escribimos y los que nos leen. Entre unos y otros, algo conseguiremos en nuestras demandas.

La de ahora tiene cierta importancia. Se refiere al paso a nivel de la Renfe en los Jardinillos y su célebre y nunca bien ponderada pasarela.

«A sus alarmantes llamadas sobre el peligro que la pasarela en cuestión tiene —nos dice el amable lector que escribe— la Renfe ha respondido con dos edificantes cartelitos de «Se prohibe el paso» y con un ligero andamio puesto sobre la pasarela en peligro, con lo que parece creer que ya ha cumplido con su deber, o por lo menos, estima que ha salvado su responsabilidad». «Pero aquí —sigue la carta— no se trata de responsabilidades sino de evitar que ocurran desgracias personales que están a punto de suceder si no se toman medidas urgentes».

«Son miles las personas —seguimos copiando— las que diariamente tienen que hacer uso de la pasarela ya que la mayor parte de los que residimos al otro lado de la misma somos trabajadores. Sin contar los niños que diariamente se ven precisados a transitar por dicho lugar».

Y sigue explicándonos, que si la pasarela está en ruinas, como parece deducirse del estado de cosas actuales, habría que hacer una solución, ya que una de dos, o se hace caso omiso del cartelito de «Se prohibe el paso», ya que el tiempo es oro, y hay que acudir puntualmente al trabajo, o de otra forma habrá que salir de casa con un par de horas de anticipación, ante la eventualidad de que un tren esté muerto de risa cortando el paso que queda cerrado a los transeuntes.

Indudablemente es tema este que precisa urgentísima intervención de «quien corresponde» para buscar una inmediata solución. Porque no pretenderá la Renfe que los habitantes de los barrios del otro lado de la vía, se den un «rodeo» por el Puente de San Lázaro, sin hacerse responsable de las medias suelas que a diario se estropean con ese trayecto larguísimo, amén del tiempo que se perdería, y que, también vale su dinerillo.

En resumen. Un problema que urge resolver.

Rincón Ameno

DARDO

Hasta para pedir un favor es fama que hay algunas mujeres que lanzan a sus amigas dardos envenenados.

Por ejemplo, Jacinta le dice a una amiga suya:

—¿Me puedes prestar uno de tus vestidos?

—Con mucho gusto. ¿Para qué le quieres?

—Es que tengo que trabajar en una función benéfica y hago de pobre muchacha provinciana que llega a la capital buscando colocación.

PESO EXACTO

Una señora entra indignada en la frutería:

—Acabo de enviar al niño por un kilo de uvas, peso la mercancía y me da 700 gramos. ¿Puede usted explicarme eso?

—Tal vez, señora. ¿Ha pegado usted al niño?

RECLUTA

Un recluta inglés, recién llegado al cuartel, se afana en abotonarse su guerrera. Intenta conseguirlo una y otra vez, pero nunca le sienta bien. En aquel momento acierta a pasar su coronel, pero el quinto olvida saludarle. El coronel le grita:

—¡Eh, muchacho, compórtese usted como es debido! ¿No sabe usted que lleva el uniforme de la Reina?

—¡Atiza! —contestó el quinto—. Ya me lo imaginaba, porque no me sienta bien.

ADIVINANZA

Sin cuerpos tenemos pies
y en un lugar siempre estamos,
gran ejemplo y miedo damos,
porque nos cubre un través
con que a muchos despeñamos.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:

EL DEDAL

CRUCIGRAMA

Número 10 — Por MIROSPA

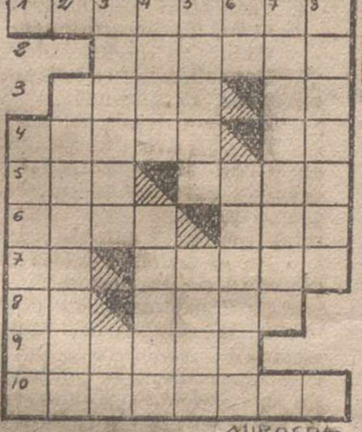

Horizontales: 1: Famoso compositor español. 2: Ciervo. 3: Silba. Contracción. 4: Filtrad. Conjunción copulativa. 5: Interjección castiza. (al revés) Oleé. 6: Hijo de un rey de Tracia, poseedor de unos caballos, mientras viviesen los cuales no se rendiría Troya. (al revés) Quise. 7: (al revés) Símbolo del molibdeno. Nombre de varón. 8: Conjunción copulativa. (al revés) Cuidado, vigilante. 9: Ciudad de Inglaterra en el Condado de Lancaster. 10: Lastimado.

Verticales: 1: Grado en el Ejército. 2: Controversia por escrito. 3: Ciudad asturiana. Consonante repetida. 4: Limpia. Rezole. 5: Pato. Husmear. 6: Entrega. Envío de géneros. 7: (al revés) Andado. 8: General turco que dirigió la primera invasión a Europa en 1838.

Sol. al Crucigrama número 9:

Horizontales: 1: Agresiva. 2: Aridez. 3: Ibon. Ga. 4: Anima. eF. 5: Ben. Iota. 6: afoF. caT. 7: Ni. Usura. 8: IC. Gala. 9: Cábala. 10: Azuzarás.

Verticales: 1: Abanica. 2: Ineficaz. 3: Rabino. Bu. 4: éroM. Fugaz. 5: Sinaí. Sala. 6: Id. Ocular. 7: Vegetará. 8: Azafata.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

ZONA NORTE.—La de don José María Fernández Nieto (Mayor, número 66).

ZONA SUR.—La de don Enrique Junco Calderón (Avenida de Valladolid).

Independientemente de estas farmacias, permanecerá de guardia permanente la de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 19).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Amparo Porro Seco, de Nicolás y Amparo, Francisco Franco 205, 21; María Estrella García Escribano, de Lorenzo y de Inocencia, Residencia Ramírez; Rosa María Acero Salomón, de Silvano y Florentina, Clínica San Bernabé; María del Carmen Baranda Lara, de Genaro y María Carmen, Avenida Valladolid, 39; María Margarita Agüera Sandino, de Jesús y Margarita, Lope de Vega, 14.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 20 de julio de 1959.

Premiado con 250 pesetas, número 691. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 91.

TENGA AGUA POTABLE

EN SU CASA, FINCA, COLEGIO, FABRICA O PUEBLO, CON EL

PURIFICADOR PERMO

Agente de ventas en Palencia y provincia

Albino R. Alonso

Berruguete, 4 — Teléfono, 1982

MAYOR, 79.—COMERCIO

M.C.D.2022

PANORAMICA DEL MUNDO A TRAVES DE NUESTROS CRONISTAS

Brújula internacional

El plan de producción 1958 tuvo un gran fracaso en la china roja

El año pasado se caracterizó para la China roja de Peiping como un gran fracaso en torno a su denominado «Gran Salto 1958». Todos los ambiciosos proyectos, de los jerifaltes rojos se vinieron por los suelos, lo que ha confesado paladinamente Liao La-Yen, ministro comunista de Agricultura en un discurso, al afirmar que había sido abandonado el plan de cultivos intensivos y para reducir las zonas destinadas a producción agrícola. Expuso los motivos del fracaso, que obedecían a no disponer de suficiente mano de obra esto, en una nación que cuenta con seiscientos millones de habitantes—, y además es preciso ir a una mejora en la mecanización del laboreo, intensificándose el aspecto sanitario de los pueblos y ciudades. El ministro no ocultó, ni mucho menos, el gran descenso experimentado en 1958 en la producción ganadera y puso de relieve las pérdidas experimentadas en las cosechas: catorce millones de toneladas. He aquí la frase clave de Liao-La-Yen: «Ha sido ésta una lección aprendida a costa de nuestro fracaso en los métodos de cultivo...».

Como es sabido, la China comunista, había ideado un ambicioso plan en torno a la producción agrícola e industrial, llamado «Gran Salto 1958». Aspiraban con él los jerifaltes rojos de Peiping a conseguir con ello una gran intensificación de la propaganda en torno a las excelencias de su régimen, al objeto de que la Unión Soviética y sus aliados le pusieron de relieve en la ONU., en orden a un reconocimiento de la misma y su admisión en el seno de las Naciones Unidas. Pero la superpoblada China continental no solamente no ha conseguido cuanto se proponía, sin que sus índices industrial y agrícola fueron un estrepitoso fracaso, dislocándose los mismos y el sistema de los transportes...

«El Diario del Pueblo», de Peiping, al reconocer, los sombríos resultados obtenidos en los campos y las ciudades en un editorial que no oculta la realidad, examina las discusiones y los conatos de rebelión habidas entre las comunidades campesinas y llega a la conclusión de que sólo después de meditados estudios y previos ensayos pueden ser variados los métodos de cultivo, sin proceder, como se ha hecho el pasado año, a dar un salto en el vacío...

Las cifras de producción de la industria en la China roja han sido bajísimos, como consecuencia de la carencia de mano de obra en las minas y complejos industriales, ya que los obreros se dedicaron especialmente a las faenas del campo. Se pensó remediar esa carencia con un permanente trabajo en fábricas y minas, pero las veinticuatro horas de ininterrumpido laborar no dieron tiempo para reparar las maquinarias y acabaron por dejar a éstas inservibles o en un estado más que deplorable, sin técnicos suficientes para volverlas a poner en marcha y carentes también de especialistas para reparar la maquinaria de precisión. Ello ha movido a «El Diario del Pueblo» ha pedir con acentos angustiosos que se vaya a la especialización de nuevos técnicos en un plazo brevísimo, porque de otra manera no será posible conseguir nunca niveles de producción como los pensados al concebir el «Gran Salto 1958».

Otra causa de todo ese desastre, ha sido la anticuada red de carreteras y transportes de la China roja, insuficiente y que sólo podría servir para hace un siglo. Por ello el abastecimiento alimenticio de las ciudades y los campos ha sido pésimo, carente de las más elementales normas de higiene, lo que ha motivado un sordo movimiento popular contra el régimen comunista chino que lleva a la nación a tales estrecheces y fracasos.

ISIDRO DE LA PIEDRA

EL HERNIADO IGNORA

el peligro a que se halla expuesto si lleva su hernia suelta o mal retenida con un vulgar braguero de hierro. Puede lograrse una perfecta retención herniaria con el original y pequeño dispositivo FLEXIBLE ADMINICULO HERNISAN (patentado), que se lleva sin notarlo. ELEVADORES PARA ESTOMAGO CAIDO. Consulte al médico. (C. C. S. 9.175).

VISITAREMOS en **PALENCIA**, viernes, 24, de 10 a 1. Consultorio Doctor Elpidio Fernández, Menéndez Pelayo, 12. Según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) Balmes, 104.-Barcelona

NOTA: La competencia imita nuestros anuncios, ya que no puede imitar nuestras modernas especialidades ni anular 47 años de experiencia profesional.

Curiosas facetas dominicales de Berlín Oriental

Los parques y lugares de esparcimiento se ven llenos de personas procedentes de Alemania Occidental.-Contactos entre Este y Oeste

Berlín. — Con grandes ojos observan los berlineses orientales, los domingos por la tarde, los gigantescos coches procedentes de Berlín occidental. El hijo de cinco años de un funcionario del partido comunista toca admirado el cromo y acero de un coche y pregunta a su padre si sólo los capitalistas poseen tales cosas. El padre, de mal humor, deja aparte la prensa del partido y dice criticando a su mujer: «Los berlineses occidentales vienen cada domingo en mayor número, habiendo tan poco sitio aquí». Efectivamente, los berlineses occidentales acuden en gran número a los amenos lagos y parques del sector oriental. Alrededor del Miggelsee, el lago tal vez más bonito de Berlín, se ven miles de bañistas y centenares de veleros occidentales. Se tiene la impresión de que hay allí más berlineses occidentales que orientales, ya que los habitantes de la parte oriental pueden visitar con su carnet de identidad la Marea de Brandemburgo, Potsdam y hasta los lagos de Meklemburgo. Allí no hay miles de personas y se puede gozar, todavía, de la naturaleza.

Los visitantes dominicales del Berlín occidental huyen de la capital durante unas pocas horas, pasando por la Puerta de Brandemburgo y el sector soviético hasta Miggelsee. Lo que les atrae es la naturaleza. En el Berlín occidental no se puede gozar de la naturaleza sino en unos pocos cientos de kilómetros cuadrados y la falta de lugares de estacionamiento para los coches aumenta cada verano. Al lado del Mügelsee, sin embargo, el huésped dominical del Occidente, extendido en la silla plegable o sobre el colchón de aire que trae de su casa, puede dedicarse a sus pensamientos igual que el vecino del sector oriental que mira hacia la mesa de camping donde el ama de casa occidental está probando una de esas cosas nuevas, con la que recalienta guisos de cónserva, un hornillo moderno que no hay en la zona soviética. Naturalmente, hay muchas ocasiones para conversaciones entre Oeste y Este. Así nace «pequeños contactos pangermanos». Los hombres del Oeste y del Este maldicen la división tan poco natural No es raro que también un funcionario del partido comunista se alegre cuando le ofrecen un cigarrillo occidental. Algunos americanos se pasean a lo largo de la orilla del lago y en el cercano restaurante hay cola para comprar limonada. Las fábricas de limonada tienen que superar una vez más dificultades por los días calurosos. También existe la misma falta de vasos que el año pasado.

Los restaurantes en la zona soviética y el sector oriental de Berlín podrían trabajar con rentabilidad y tener enormes transacciones, si los trabajadores expertos cuidaran mejor de la cerveza, ofrecieran las bebidas frescas y procuran vasos y vajilla. El huésped se da cuenta de las dificultades sólo los domingos cuando en el menú figuran hasta diez platos, pero después de media hora a lo sumo pueden servirse dos de ellos, y cuando hay existencias de bebidas faltan los vasos. Por ello, los visitantes del Occidente traen sus comidas.

El partido comunista, después de críticas violentas, quejas de la población y publicaciones en los periódicos, investigó las causas de los fracasos de los restaurantes y señaló como tales: caducidad del oficio hostelero; falta de mano de obra; faltas en la organización e insuficiencias higiénicas. Efectivamente trabajan en estos restaurantes casi sólo camareros auxiliares y personas que proceden de otras profesiones. A eso se debe también la curiosidad de la realidad berlinesa; muchos berlineses orientales que por lo menos los domingos no quieren estar de mal humor por su economía dirigida equívoca y de la política del partido comunista, y no quieren hacer colas por una limonada, visitan el Vannsee en el Berlín Occidental y se compran allí una coca-cola que no hay en el Este. Prefieren un metro cuadrado de libertad en la playa superpoblada del Wannsee a un pic-nic en los alrededores del menos poblado Müggelsse.

La Internacional Socialista se reúne en Alemania

El socialismo ha perdido posiciones en Bélgica, Finlandia, Francia y Canadá

Bonn. — (Crónica especial para Agencia FIEL, por Ettore Petta).

Ciento cincuenta delegados socialistas demócratas, de cuarenta y seis países se encuentran reunidos en Hamburgo donde ya se había celebrado otro Congreso de la Internacional Socialista, en 1923. El anterior Congreso tuvo lugar en Viena el año 1957.

Entre los congresistas figuran —y han tenido intervenciones— los prohombres de la Internacional Socialista: Saragat, el líder laborista inglés Hugh Gaitskell y Aneurin Bevan; el ex primer ministro francés Guy Mollet; el vicecanciller austríaco, Pittermann. Los alemanes han integrado su delegación con Ericd Ollenhauer, Herbert Wehner, Crald Schmid, Fritz Erler y el alcalde de Berlín, Willy Brandt.

El alemán Ollenhauer dió la bienvenida a los congresistas diciéndoles que el Congreso de Hamburgo tiene la misión de encontrar una línea común (los socialistas, en contraste con el comunismo, dejan a sus partidos la decisión de llevar la política que les parezca más conveniente de acuerdo con las condiciones económicas y con la tradición cultural de cada país), a fin de dar una solución a los peligros que atentan a la libertad, a la seguridad y a la paz. La tensión en el mundo sólo podrá ser superada eliminando la división de Europa.

En su discurso de apertura, el presidente de la Internacional Socialista, Andersen ha dicho que «la Internacional Socialista no ha sido nunca tan fuerte como en los momentos actuales, establecida sobre las libertades del hombre, constituye una defensa de las «verdaderas» democracias. Después de recordar las sangrientas represiones, en Hungría y en la Alemania oriental. Andersen expuso el desarrollo del partido socialista, de los partidos, en los países americanos: «En Canadá y en los Estados Unidos —dijo— los partidos de los trabajadores mantienen estrecho contacto con la internacional. En Argentina y en el Uruguay existen movimientos socialistas de alguna consistencia». A continuación pasó revista al socialismo en Africa y en los países menos desarrollados económicamente.

Andersen —que fué ministro de Defensa danés— ha puesto de manifiesto que en el momento actual la Internacional Socialista representa una fuerza mundial de casi once millones de miembros, de los cuales sesenta por ciento son electores.

El delegado inglés, Albert Carthy, en una de sus intervenciones, puso de relieve que, desde el último Congreso, muchos partidos socialistas han visto aumentar el número de sus afiliados. Habiendo sido experimentados los mayores aumentos en los partidos de la Alemania occidental y en el Japón. En Austria —dijo— el socialismo ha resultado vencedor en las últimas elecciones.

En en momento actual hay Gobiernos socialistas en Islandia, Jamaica, Nueva Zelanda, en Noruega y en Suecia. Los socialistas forman parte de la coalición gubernamental en Dinamarca, Israel y en Austria, habiendo experimentado pérdidas en Bélgica, Finlandia, Francia, Canadá y en Luxemburgo.

Otras intervenciones han subrayado los peligros de la época actual: la guerra masiva, el automatismo y la mecanización. Asimismo se ha dicho que asegurado el derecho al trabajo y a una justa retribución hay que luchar ahora para que todos los hombres alcancen un nivel de vida de acuerdo con su dignidad humana.

El Congreso de Hamburgo es el sexto de la Internacional Socialista.

Hace 48 años prestó 20.000 dólares por 99 años a un amigo

Los herederos de éste pagan diez centavos diarios por miembro de familia

Pronto pagarán más intereses anuales que el propio capital prestado

Nueva York. — (Crónica especial para Agencial FIEL, por Irma Gold).

Esta historia podría comenzar por la clásica fórmula: «Había una vez dos amigos». Vivían en los alrededores de Kansas City y se conocían desde los diez años. Ambos eran granjeros, pero mientras que los negocios de John Harmen eran prósperos, los de Frank Pendleton no conseguían salir a flote. Malas cosechas, salud no muy buena, mala suerte, hicieron que a los 40 años este último obligado a vender sus propiedades, se encontrase con su mujer y sus cuatro hijos, sin un céntimo y sin porvenir.

«NO TE PIDO INTERESES PROPIAMENTE DICHOS PERO...» — Harman, por el contrario, acababa de heredar una suma bastante considerable de un tío suyo. Así, cuando Pendleton fué a buscarlo para pedirle prestados... mil dólares, esperando salir del paso, aquel le respondió poco más o menos así:

—Mi viejo Frank. Si te conozco bien, tú quieres largarte a la ciudad y trabajar en lo primero que encuentres. Sería una pena para un hombre de tu valer que ama a la tierra. Tengo dinero, incluso demasiado, he modernizado ya mi granja, he comprado ganado. No he invertido demasiado. Mi salud no es muy buena y mis hijos no es muy seguro que continúen en el campo después de mi muerte. Te ofrezco, pues, no mil sino veinte mil dólares para que te compres otra granja. No te pido intereses, lo que sería un engorro, sobre todo los primeros años. Además, no los necesito. Te presto esta suma por... 99 años, ni más ni menos. Durante este tiempo, tú, tu mujer, tus hijos y los hijos de éstos, me pagaréis una renta de... diez centavos por día y por persona. Por ahora esto sólo supone sesenta centavos por día, dieciocho dólares mensuales, pero el día en que tú tengas veinte o cincuenta nietos, con sus mujeres e hijos, supondrá una bonita renta para mis propios descendientes que quizá no sepan conservar mi heredad.

DOSCIENTOS SEIS DOLARES EN 1911 Y TRES MIL QUINIENTOS EN 1959.—Emocionado, saltándosele las lágrimas ante este gesto amistoso, Pendleton aceptó y firmó el reconocimiento de la deuda, cuyas cláusulas figuran en el acta de hipoteca del rancho que compró con los 20.000 dólares de Harman. Y los 18 dólares de intereses mensuales no representaban, en efecto, más que una insignificante carga para él, permitiéndole desarrollar su negocio que, terminado al fin la racha de mala suerte, llegó a ser próspero.

Este... cuento de hadas se remonta a 1911 Harman, como Pendleton, han muerto. Pero sus cuatro hijos, casados, son hoy abuelos y la familia cuenta en 1959 con no menos de 84 miembros vivos. Todos pagan —incluídos los bebés— los diez centavos de «renta» diaria a la familia Harman, cuyos hijos, como lo había previsto su antecesor, han salido adelante regularmente en la vida. El total de la «renta» se eleva hoy a unos 3.500 dólares anuales, representando ya el 17'5 por ciento de intereses de los 20.000 dólares prestados. Y a este ritmo se elevará a diez o veinte mil dólares para finales de siglo.

¿Y MAÑANA, CUANTO? — Hasta ahora, los Pendleton pagan «sin rechistar» pero puede ser que un día acudan ante la justicia reclamando el derecho de reembolsar el capital prestado a su abuelo, cosa que los Harman se han negado a aceptar hasta ahora. Además, según los juristas, su posible demanda está muy lejos de ser aceptada ya que el rancho, modernizado, ha aumentado su valor. Prueba todo ello de la sabiduría de John Harman, que hace 48 años se mostró tan generoso... como previsor.

CINCUENTA AÑOS HACIENDO FOTOS

Laboratorios ALBINO

MAYOR, 79.—PLANTA BAJA

Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

VENTA DE TUBOS

El 23 del actual, a las doce, en este Ayuntamiento, se venderán por pliego cerrado, los tubos de hierro colado, de 1'80 de largo, en enchufe y cordón, modelo ligero, retirados del abastecimiento de agua, siguientes:

990 tubos de 70 mm.

600 tubos de 50 mm.

Pliego de condiciones en Secretaría.

El Alcalde, PRUDENCIO G. MARAÑON.

TRAS EL TELON DE ACERO

Fin de la clase media en la zona soviética

El estado impone por la fuerza sus deseos.-Participación forzosa del capital estatal en las industrias y comercios.-El llamado "Sabotaje económico".-Cierre de las bibliotecas circulantes

Viena.—(Exclusiva DK-A. I. Arco, por Jan Mangath).

En estos días inauguró el antiguo primer peluquero del Berlín oriental, Walter Buchholz, su nuevo salón de peluquería en Francfort. Esto se realizó sin llamar la atención, ya que en las ciudades alemanas occidentales se abren todos los días muchos comercios nuevos, sin que la gente pregunte por los propietarios y su destino. Walter Buchholz, sin embargo, fué una excepción, porque como célebre maestro de su oficio había alcanzado cierta fama, sobre todo a través de sus exposiciones en París y Londres. Cuando huyó, hace un año, del Berlín oriental, parecía un hombre acabado. Acababa de celebrar el 25 aniversario comercial cuando los comunistas cogieron su propiedad. Rechazó trabajar en su propio comercio como empleado del Estado y prefirió abandonar todo lo que había ido adquiriendo en muchos años de trabajo. Se refugió. Antes de que lo hubiese esperado, consiguió restablecerse en la República Federal gracias a la ayuda de los colegas de su oficio.

El caso de Buchholz es uno de miles, aunque muchos propietarios o artesanos refugiados no consiguen empezar tan felizmente de nuevo dentro de tan poco tiempo. Muchos carecen, después de todo lo que tuvieron que sufrir, de la fuerza y habilidad para imponerse rápidamente. La economía en la Alemania oriental es sovietizada hoy cada vez con más dureza y en un ritmo cada vez mayor, y la lucha destructora inconsiderada contra los restos de la economía privada, la artesanía libre y los campesinos independientes está en plena marcha. Se está destruyendo a la clase media independientemente. Cómo se realiza esto, lo demuestran casi diariamente los informes, aunque no siempre se llega a conocer el destino trágico de las personas afectadas.

En Magdeburgo existía ya desde hace 65 años la fábrica de colorantes Richard Trautmann. La propietaria de la empresa, la señora Herta Siebrecht, por fin no pudo resistir más la exigencia del Estado de participar éste con capital en su empresa, si quería salvar el trabajo a su personal. Cierto que sabía que esta participación estatal representaba la primera etapa de la socialización. Bajo la presión de las circunstancias se declaró dispuesta a aceptar una participación de capital del Estado de un 57 por ciento. Pero el Banco Alemán de Inversiones de la zona soviética exigió una participación del 85 por ciento. Entonces la señora Siebrecht se negó. Desde ese momento recibió del Estado sólo el 50 por ciento de la cantidad de materias primas que necesitaba para mantener su empresa rentable. Fué arruinada y se sustrajo a la lucha desigual con el Estado todopoderoso por la huída.

El Estado comunista conoce todavía otros medios para llegar a su fin. Cierto que la aceptación de capital estatal en una firma privada se considera voluntaria, pero el industrial o artesano privado que no utiliza esta «voluntariedad» es destruído económicamente o detenido. Esto le sucedió al propietario de la conocida fábrica de vestimenta de señoras en Quedlinburgo, Oswald Kiser. Los modelos de vestidos de su empresa se vendían muy bien en la zona soviética y gustaban incluso al partido comunista. Kaiser recibió la invitación de aceptar la participación del Estado. Se declaró de acuerdo con un 48 por ciento, porque de otra manera no hubiera obtenido más material para sus talleres. Rechazó, sin embargo, una participación más elevada. Le dieron cuatro meses para pensarlo; cuando no quiso ceder, le detuvieron. Le imputaron haber fabricado trajes a medida aunque sólo tenía la licencia de fabricar "confección a medida". Este motivo bastó para hacerle el proceso, por "sabotaje económico". Su empresa empleaba últimamente 140 personas y contaba con unas transacciones anuales de millón y medio.

Es característico que los métodos de esta lucha destructora del Estado contra las empresas particulares de toda clase significan también el fin de todas las bibliotecas circulantes. Los funcionarios del Estado y del partido efectuaron "acciones de purga" en ellas, es decir, toda literatura no socialista fué eliminada o confiscada. Como la literatura socialista como único objeto de prestar no asegura ninguna existencia a las bibliotecas, hubo que cerrar "voluntariamente" la mayoría de ellas.

La acelerada sovietización abarca todas las ramas de la economía de la Alemania Oriental, la industria privada, la artesanía, el comercio al por menor y la agricultura. De unas 11.000 empresas industriales privadas que emplean a unos 450.000 obreros y empleados, más de 3.000 han tenido que aceptar la participación de capital del Estado y otras 3.000 tuvieron que solicitar la participación. La participación de las empresas particulares en la producción industrial de la zona soviética disminuirá este año a menos del 5 por ciento, es decir que las empresas más importantes están ya en parte o completamente nacionalizadas. A los artesanos se les exige que se hagan miembros de cooperativas de producción estatales, o sea, que abandonen la independencia, tratándose en muchos casos de empresas vitales, como panaderías, o carnicerías, restaurantes o cafeterías.

En cuanto a la agricultura, sólo la mitad del territorio utilitario está aún en manos de campesinos independientes que mediante numerosas trabas estatales, impuestos insoportables, suministros insuficientes de semilla o negación de ayuda técnica son forzados a entregar su terreno, su propiedad, a las cooperativas de producción agrícola y a convertirse de campesinos libres en obreros y jornaleros en su propio terreno.

El número de estas cooperativas de producción aumentó de unas 240 en 1957 a más de 3.000 en 1958. También estas cifras demuestran claramente el ritmo de la sovietización.

Lo que diga Jruschof tiene muy poca importancia

A los polacos les preocupa lo que puede callar

VIENA. — (Crónica especial para Agencia FIEL, por Franco AMADINI).—Hay una gran expectación en torno a la visita que, en estos momentos, está efectuando Jruschof en Polonia, devolución de la que le hicieron Gomulka y el primer ministro polaco Gyrankiewicz.

El primer ministro soviético se espera que haga un importante discurso en Stettino. A no ser... que allí mantenga una postura de silencio como en el momento de su llegada. En las palabras de bienvenida que pronunció Gomulka, hacía votos para una rápida solución del problema alemán, el final de la ocupación de Berlín y la creación de una zona desatomizada, en Europa, destinada a asegurar la paz entre los pueblos. Jruschof, al contestarle, no se dió por enterado de estos votos.

En torno a la visita hay una interesante inquietud política, alimentada por dos hechos. El primero de ellos el interés del Gobierno polaco, para asegurar su frontera en el «Oder-Neisse». De otra parte, estrechar aún más los vínculos políticos que ligan a Polonia, la más inquieta de las Repúblicas del Este, con la URSS.

Existe en Polonia, una gran preocupación sobre los problemas de su frontera con Alemania; ya que, en Bonn, dan a entender que el ya tradicional problema de los confines con Polonia, permanece en pie.

Si los polacos cuentan con el apoyo soviético, por razones militares y políticas, también es verdad que los occidentales están, en estos momentos, dispuestos al menos a considerar la tesis alemana. No hace mucho que en Francia se hablaba de un tema.

No hay duda de que, a pesar de la presencia de tropas soviéticas en los territorios polacos, el Gobierno de Varsovia, desde el primer momento, ha tenido algunas ocasiones para manifestar sus diferencias con Moscú.

No se desmiente, en el cuadro de iniciativas más o menos autónomas, que a Polonia ha llegado la propuesta de una amplia zona de desarme en el centro de Europa. Propuesta que, con algunas limitaciones, tiene el apoyo de los ingleses, y que, al menos inicialmente no fué acogida con mucho calor por Moscú.

Ambas visitas de Jruschof, a las más importantes industrias de Silesia, y a su presencia en la celebración del XV aniversario de la fundación de la República Polaca, son aspectos externos que preocupan muy poco a los visitados. Lo que de verdad esperan es conocer la propuesta soviética sobre Alemania, en cuanto concierne a sus relaciones con Polonia, y, también, los problemas internos del bloque oriental.

Confecciones y Tejidos Alta Calidad. Trincheras y gabardinas, marcas acreditadas

CASA MARTIN

Mayor, 86. — Teléfono 2298

PALENCIA

Disminuye la producción de acero en Norteamérica

Por una diferencia de 15 centavos hora

Nueva York. — (Crónica especial para Agencia FIEL, por Franco OCCHIUZZI).—Cincuenta mil metalúrgicos norteamericanos se han cruzado de brazos, dando comienzo con ello a la segunda gran huelga, en la industria del acero, después de la guerra.

Los metalúrgicos esperaban la renovación de su contrato de trabajo, firmado en el año 1956, después de una huelga que se prolongó durante seis semanas. Este contrato ha finalizado en estos días y para su renovación el Sindicato exigía un aumento de 15 centavos por hora, tanto sobre el sueldo anterior como sobre los subsidios familiares.

Después de diez semanas de infructuosas tentativas para llegar a un acuerdo el Sindicato decretó la huelga. Los patronos representantes de las doce grandes empresas estadounidenses del acero, rechazaron el aumento, ya que con ello estiman que habrá una repercusión sobre el precio del metal e incluso sobre la economía general del país.

Dada la importancia que la industria del acero tiene, tanto para la producción interior del país como para las exportaciones, el Presidente Eisenhower, en los últimos momentos anteriores a la huelga, mantuvo una conversación telefónica con el secretario de Trabajo, Michel, para que se ofreciera a las partes interesadas la mediación de los organismos federales.

Los técnicos en cuestiones laborales estiman que los patronos se encuentran en mejores condiciones para resistir, ya que las reservas del acero podrán, al menos, alimentar el mercado interior. La producción ha disminuído en un 90 por ciento.

Algunas empresas, cuyas materias primas están basadas fundamentalmente en el acero, han anunciado «Low out»; así, por ejemplo, la «Pensylvania Rail Roads» ha anunciado que se verá obligada a suspender el trabajo de 6.000 ferroviarios; también se espera que en las minas de carbón, y en los transportes se produzca una reducción de personal. Y si, como se teme, se incorporan a la huelga las industrias automovilísticas, las represalias podrían ser mucho mayores.

Los obreros en huelga, como es lógico, no percibirán su salario mientras permanezcan alejados del trabajo. El presidente del Sindicato, David McDoland está al habla con los representantes industriales para hacer una propuesta que pueda poner fin inmediato a la agitación. «Pero no creo —ha dicho— que los patronos las acepten».

Como los Sindicatos se sienten fuertes en esta ocasión, es de esperar que la huelga se prolongue por varias semanas. Más aún teniendo en cuenta que no se espera una intervención inmediata de la Casa Blanca para resolver el conflicto.

Como es sabido, en virtud de la ley Taft-Harley el presidente tiene poderes para declarar el estado de emergencia y ordenar a los tribunales ordinarios la ejecución de un retorno obligado al trabajo, a partir de las seis semanas de haber sido iniciada la huelga. Como hemos dicho, no se espera, por ahora, una decisión presidencial en este sentido.

Reportaje de color

Las modistillas de París duermen en el taller para que no puedan hablar

QUINCE MILLONES DE DOLARES PARA LOS YUGOESLAVOS

Nueva York.—En los Estados Unidos se ha acordado conceder a Yugoeslavia, un empréstito de quince millones de dólares, para la construcción de un gran complejo hidroeléctrico de Dudrevaik (Ragucia), para ayudar al Gobierno de Belgrado a consolidar su independencia, en los países del Este europeo.

El coste total del complejo hidroeléctrico asciende a la cantidad de 54 millones de dólares.—(FIEL).

LAS MODISTILLAS DE PARIS DUERMEN EN EL TALLER PARA QUE NO PUEDAN HABLAR

París.—Desde hace pocos días, se trabaja intensamente en las casas de modas de París, para poder presentar a finales del mes de julio, fecha tradicional para ello, las modas de la próxima temporada.

En no pocas casas de modas las operarias han sido obligadas a dormir en el taller para que, cualquier indiscreción, no pueda revelar los secretos de los modelos que serán presentados.—(FIEL).

EL NUMERO DE SUIZOS NO HA AUMENTADO

Berna.—Los Servicios Estadísticos Federales dan la cifra de 5.160.000 habitantes. A finales del año 1958 la cifra era 5.210.000.

El incremento de la población puede considerarse nulo, ya que esta misma cifra ya se había conseguido en 1955. El cantón de Zurich es el más populoso: tiene 908.500 habitantes, y ha superado a Berna que iba en cabeza.—(FIEL).

EL DELFIN ES EL MAS INTELIGENTE DE LOS ANIMALES

Nueva York.—Los científicos están llegando a la conclusión de que el animal más inteligente es el delfín, aun cuando se ignora muchas de sus costumbres: se ignora, por ejemplo, cómo alimenta a sus hijos —el delfín es mamífero— y no se han encontrado explicaciones a su amistad hacia el hombre y a su odio mortal contra los escualos.

Una de las pruebas de su inteligencia, se estima que es el procedimiento que usa para sus grandes desplazamientos transatlánticos. Para ello, aprovechan la velocidad desarrollada por los barcos y se dejan llevar por las olas que origina la proa.

El profesor Sholander —que ha publicado a propósito de los delfines un artículo en la revista «Ciencia»— ha demostrado que este cómodo sistema de desplazamiento no le usan por instinto, sino que hay que admitir la posibilidad de que lleguen a él por un proceso realmente intelectivo.

Por su parte, el profesor John Lilly de la Universidad de Puerto Rico, ha podido comprobar que cuando el delfín se encuentra en dificultades, emite un sistema especial de señales para pedir socorro.

En tales circunstancias sus compañeros acuden rápidamente para ayudarle en su situación.—(FIEL).

M.C.D.2022

Felicitación a S. E. el Jefe del Estado y al Ministro de Comercio

Por la entrada de España en la O. E. C. E.

Barcelona, 21. — Con motivo de la entrada de España en la O. E. C. E. y la puesta en marcha de los planes de estabilización económica, la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona ha dirigido telegramas a S. E. el Jefe del Estado y al Ministro de Comercio, expresando su sincera felicitación y reiterando su adhesión. El texto de los telegramas es el siguiente:

«Al Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado. Cámara de Comercio Navegación Barcelona ruega a Vuecencia dígnese elevar a S. E. Jefe Estado Generalísimo Franco con el más respetuoso saludo sincera felicitación por resultados obtenidos para España en gestiones del Gobierno bajo su alta dirección como base del plan de estabilización económica ofreciéndole la seguridad de la leal y decidida cooperación de esta Cámara animada siempre del ferviente deseo de servir al interés público para cuanto pueda contribuir en beneficio de la economía nacional a facilitar la realización de dicho plan. Acepte Vuecencia nuestra gratitud por atención dispense este ruego. Félix Escalas, presidente.—José Orro, secretario general».

«Al Excmo. Sr. D. Alberto Ullastres. Ministro de Comercio.—Cámara Oficial Comercio Navegación Barcelona con cordial deferente saludo bienvenida, complácese expresar el agradecimiento admiración debida extraordinaria labor realizada vuecencia con reconocida competencia y actividad insuperables durante su reciente importante viaje con vivo anhelo resultados correspondan esperanzas y ofreciendo leal cooperación para cuanto pueda contribuir logro altas finalidades perseguidas. —*Félix Escalas*, Presidente. — *José Moro*, Secretario general».—Cifra.

Sociedad Venatoria

El próximo día 26 de julio, se celebrará exrursión de pesca al ESGUEVA. Los señores socios que deseen inscribirse lo efectuarán en nuestras oficinas los días laborables, hasta el 24, desde las 19 a las 21 horas.

Palencia, 17 de julio de 1959.

Importantísimo Decreto-Ley que se publicará hoy

(Viene de última plana)

tributarias, aunque su cuantía exceda del límite del veinte por ciento señalado en el mismo.

Tres. — A propuesta del Ministro de Hacienda, el Gobierno establecerá las condiciones y requisitos a que habrán de sujetarse las sociedades citadas y los supuestos de pérdidas de los beneficios de este Decreto-ley.

Artículo diez.—Se faculta al ministro de Hacienda:

a) Para establecer el límite máximo de las operaciones activas por descuentos y créditos de los Bancos y banqueros y para introducir modificaciones en dicho límite.

b) Para dictar normas conforme a las que un Banco o banquero precisará de la previa autorización del Banco de España para incrementar, por encima de la cifra que se le señale, la totalidad o parte de sus operaciones activas, sin perjuicio de las facultades que el artículo 48 de la Ley de Ordenación Bancaria confiere a la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones.

El incumplimiento por los Bancos y banqueros de las obligaciones que se deriven de lo anterior, será sancionado en la forma establecida por el artículo 57 de la Ley de Ordenación Bancaria, de 31 de diciembre de 1946.

Artículo once.—El Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, determinará la cuantía y forma con arreglo a las cuales el Estado participará en los nuevos precios de los productos petrolíferos y tabacos.

Asimismo, queda facultado el Gobierno para modificar los impuestos que gravan el uso del teléfono, dentro siempre del límite actual vigente para el servicio urbano, y para establecer una sobretasa en determinados servicios y tarifas.

Artículo doce.—Se introducen las siguientes modificaciones en el régimen impositivo:

a) A partir del año 1960, quedará definitivamente suprimida, dentro del territorio que constituye el ámbito del Monopolio de Petróleos, la patente nacional que grava los vehículos a motor.

b) El vigente arancel de Aduanas a la exportación en la Península e Islas Baleares, queda modificado en los términos que se especifican en el anexo númeor 1 a este Decreto-Ley.

Los derechos señalados en este dicho anexo, tendrán carácter transitorio, con vigencia máxima de tres años, y anualmente serán objeto de sucesivas reducciones hasta su total desaparición.

c) Con igual carácter transitorio, las mercancías que se especifican en el anexo número 2, vendrán gravadas, a su salida de las Islas Canarias para el extranjero, con los arbitrios y en los términos que se señalan en el mencionado anexo y serán recaudados por los respectivos Cabildos Insulares.

d) Se establecen en los aranceles de exportación de las provincias de Fernando Poo y Río Muni, de forma igualmente transitoria y con sucesivas reducciones anuales, las modificaciones que se señalan en el anexo número 3.

Artículo trece.—Se faculta al Gobierno para establecer, a propuesta de los ministros de Hacienda y de Comercio, la constitución obligatoria de un depósito previo en pesetas a las importaciones de mercancías en la forma y condiciones que reglamentariamente se determinen. Asimismo, se le faculta para establecer sobre las mercancías de importación que se señalen, independientemente del arancel de Aduanas, los derechos fiscales que correspondan a mercancías similares producidas en España.

Artículo catorce.—Se conceden los créditos extraordinarios que seguidamente se detallan, aplicados a conceptos adicionales del presupuesto en vigor, con la cuantía que también se expresa y con destino a cubrir las necesidades que en cada uno se indican, durante los cinco últimos meses del año en curso:

Cincuenta y cinco millones de pesetas a la Sección quinta de Obligaciones generales del Estado, «Deuda Pública»; capítulo quinto, «Atenciones financieras»; artículo noveno, «Ootras atenciones; grupo cuarto, «Diferencias de cambio», con destino a las que se originen entre los cambios cifrados en los distintos conceptos de gastos de las deudas pagaderas en moneda extranjera y los que efectivamente se originen.

Doscientos millones de pesetas a la Sección primera, «Gastos de los servicios»; artículo quinto, «Otros gastos ordinarios»; grupo octavo, «Servicios afectos a los distintos departamentos ministeriales», para satisfacer las insuficiencias que se presenten en las dotaciones destinadas a satisfacer la prima por pago en pesetas-papel de los conceptos de gastos pagaderos en el extranjero, para los que se halle legalmente preestablecida la liquidación en pesetas-oro, y en las correspondientes a los demás gastos que no cumpliendo esta condición, hayan de hacerse efectivas también en el extranjero, credito a distribuir, previo informe del Ministerio de Hacienda y acuerdo del Consejo de Ministros.

Quinientos cuarenta y un millones a la sección undécima, «Ministerio de Agricultura»; capítulo cuarto, «Subvenciones, auxilios y participaciones en ingresos»; artículo tercero, «A favor de particulares»; grupo primero, «Ministerio, Subsecretaría y servicios generales», para compensar en determinados productos mediante acuerdo del Gobierno, las alteraciones en los costos que puedan resultar afectados por el plan de estabilización.

Y treinta y nueve millones quinientas mil pesetas, a la Sección décimocuarta, «Ministerio de Información y Turismo»; capítulo cuarto, «Subvenciones, auxilios y participaciones en ingresos; artículo tercero, «A favor de particulares»; grupo primero, «Ministerio, Subsecretaría y servicios generales», para primar el precio del papel de Prensa y de la pasta para la misma clase de papel.

Estos dos últimos créditos tendrán carácter de «A extinguir» en el plazo máximo de tres años naturales a partir de la fecha de su otorgamiento, por una cifra mínima de la tercera parte de su total importe anual, y su utilización se efectuará mediante acuerdo del Consejo de Ministros a propuesta de los titulares de los Departamentos a que se encuentran afectados.

Artículo quince. — Por los Ministerios competentes se dictarán las disposiciones adecuadas al más eficaz cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto-ley.

Artículo dieciséis. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en este Decreto-ley, que entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto-ley, dado en Madrid a veintiuno de julio de mil novecientos cincuenta y nueve.—*Francisco Franco.*

Herter advierte a Gromyko que pueden finalizar rápidamente las conversaciones en Ginebra

"Si hace del propuesto comité alemán, una condición"

Ginebra, 21.—En los medios competentes en esta ciudad se informa que el secretario de Estado norteamericano Christian Herter ha declarado en privado a su colega soviético, Andrei Gromyko, que si hace del propuesto Comité alemán una condición, esto conducirá a un rápido final de la Conferencia.

Se tiene entendido que el representante norteamericano preguntó a Gromyko si sus propuestas relacionadas con el Comité consistían en una condición esencial para continuar las negociaciones.

Gromyko no dió una respuesta clara pero pareció abandonar un tanto su posición de aparente intransigencia.

Según los círculos mencionados, el Occidente no está dispuesto a aceptar un Comité en el que estén representadas las dos zonas de Alemania en condiciones de igualdad.—Efe.

HERTER NO ASISTE AL ALMUERZO OFRECIDO POR GROMYKO

Ginebra, 21. — El secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, no asistirá al almuerzo que hoy será ofrecido por su colega soviético, a los ministros occidentales. Sin embargo, según ha dicho anunciado oficialmente por la delegación norteamericana, Herter se unirá a los ministros de la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia después del almuerzo, a las 14'30 en la residencia de Gromyko.—Efe.

EL PROGRAMA DE HERTER

Ginebra, 21.—En lugar de asistir al almuerzo con sus colegas británico, francés y soviético, Herter será huésped hoy del presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Leopoldo Oissier. El secretario norteamericano de Estado tuvo una conversación esta mañana con el ministro francés Couve de Murville. Por la noche, cenará con el titular alemán de Asuntos Exteriores, Von Brentano.

Al almuerzo en la residencia de Gromyko, asistirá el subsecretario de Estado para Asuntos Europeos, Livingston Merchandt, y otro miembro de la Delegación norteamericana.—Efe.

COMENTARIOS FRANCESES A LA DECISION DE JRUSCHOF

París, 21.—Los periódicos franceses se preguntan hoy qué relación puede existir entre la decisión de Nikita Jruschof de cancelar su visita a los países escandinavos, la situación internacional y la conferencia de Ginebra.

En el periódico derechista "L'Aurore", Dominique Prado, escribe: "La noticia del día se ha producido lejos de Ginebra, pero ha hecho salir de su letargo a los profesionales reunidos en debate.

"Quizás la decisión de Jruschof ha sido tomada por motivos de salud, pero a la luz del debate celebrado en Ginebra, uno no puede por menos de preguntarse si no existe relación entre esta decisión y los puntos expuestos por Gromyko.

"Quizás Moscú desea ahora comprobar, tras arduas conversaciones en Ginebra, la voluntad de Occidente para resistir".

El periódico izquierdista independiente "Combat" señala:

"Aunque misteriosos por el momento, los motivos que han conducido a Jruschof a cancelar su proyectado viaje a los países escandinavos, serán revelados, a su tiempo. Sin duda, tendrá efectos contrarios a la situación internacinonal, porque en cualquier caso, su visita, hubiese servido para cambiar impresiones, y al no realizarse el viaje, nada se podrá hacer, más de lo que se ha hecho hasta ahora, hacia un acuerdo».

«París Journal», dice: «¿Será agosto un mes de pruebas, o, por el contrario, nos acercaremos a una conferencia de alto nivel? Lo cierto es que existe una necesidad absoluta de que Occidente permanezca sólido y firme».—Efe.

No ha habido amenazas contra los miembros del Tribunal

El proceso contra 16 comunistas en Grecia

Atenas, 21.—El coronel Polychronopoulos, presidente del Tribunal Militar que juzga a Manolis Glezos y a otros 16 comunistas, ha dicho hoy que los miembros del Tribunal no han recibido amenazas telefónicas contra sus vidas.

Informaciones periodísticas aseguraban que las esposas de los jueces habían recibido llamadas telefónicas anónimas, amenazando volar sus casas. Cuando el Tribunal ha reanudado sus sesiones esta mañana, cuatro acusados han hecho leer una declaración conjunta en la que decían que ellos no tenían nada que ver con tales acusaciones y amenazas y que desaprobaban por completo estos procedimientos. El propio Manolis Glezos aseguró que suscribía este punto de vista. El presidente del Tribunal intervino entonces para declarar que no habían sido recibidas tales amenazas y el fiscal puso de relieve que cualquier intento contra los miembros del Tribunal tendría que ser calificado como intento contra la seguridad del Estado.—Efe.

Deportes

ATLETISMO

En la primera jornada del triathlon venció Jesús González

José Luis Ibáñez y Rafael L. del Río clasificados a continuación

Se celebró ayer tarde una interesante reunión de atletismo organizada conjuntamente por la Delegación de Juventudes y la Federación Palentina de Atletismo, para disputar el triathlon.

Participaron dieciseis atletas en total, siendo de ellos uno junior, tres senior y una docena de juveniles, efectuándose las pruebas de lanzamiento de peso (con el artefacto grande), salto de altura y 800 metros lisos. Esta tarde —si el tiempo metido de repente en agua lo permite— se celebrará una segunda jornada con otro triathlon de libre elección por los atletas participantes, descartando las pruebas que tuvieron lugar ayer. La suma de puntos nos dará al vencedor absoluto de esta competición.

Se hizo en primer lugar el lanzamiento de peso. Desde el lanzamiento inicial Mariano Díez (especialista) mostró su superioridad, seguido de Julio Fernández, aunque ambos se quedaron por bajo de los diez metros. La clasificación de la prueba fué la siguiente:

1 Mariano Díez, 9'96 metros.
2 Julio F. Tovar, 9'75.
3 Jesús González, 8'70.
4 Rafael L. del Río (junior), 8'43.
5 José María Yustos (senior), 8'24.
6 José Luis Ibáñez, 7'98.
7 Félix Anero, 7'79.
8 Jaime Pérez (senior) 7'65.
9 Arturo Marina, 7'57.
10 José Sanz Cañas, 7'21.
11 Juan Doncel (senior), 7'00.
12 Alejandro Blanco, 6'62.
13 Isidoro Lara, 6'59.
14 Antonio Merino, 6-41.
15 Eulogio Casén, 6'28.
16 José Luis Vián, 5'65.

La prueba de altura celebrada a continuación dió la clasificación siguiente:

1 Rafael L. del Río, 1'60 metros.
2 Jesús González, 1'60.
3 José María Yustos, 1'55.
4 José Luis Ibáñez, 1'50.
5 Féliz Anero, 1'45.
6 Mariano Díez, 1'40.
7 Jaime Pérez, 1'40.
8 Arturo Marina, 1'40.
9 José Sanz Cañas, 1'35.
10 Isidoro Lara, 1'35.
11 Juan Doncel, 1'30.
12 José Luis Vián, 1'20.
12 Eulogio Casén, 1'20.
12 Julio Fernández, 1'20.
12 Antonio Merino, 1'20.
16 Alejandro Blanco, 1'20.

Comenzó el listón a 1'20 y como el lector puede ver hubo cinco eliminados en cuanto se subió a 1'30. Con 1'60, Jesús González pidió 1'66, al objeto de intentar el record juvenil, accedió Del Río, pero ambos, era de noche casi cerrada, fallaron sus tres intentos. Sin embargo creemos que González tiene el record a su alcance y con Del Río deben intentar hasta el absoluto (1'70) porque ayer a ambos les vimos francamente bien.

Por fin se corrieron los 800 metros lisos, en dos series, la primera con los eliminados de altura, con objeto de aprovechar la poca luz del día que se marchaba. El resultado de esta primera serie fué el siguiente:

1 José Sanz Cañas, 2' 12".
2 Eulogio Casén, 2' 17" 1/10.
3 Alejandro Blanco, 2' 19" 9/10.
4 Antonio Merino, 2' 24" 9/10.
5 Jaime Pérez, 2' 27" 7/10.
6 Isidoro Lara, 2' 28" 7/10.
7 Juan Doncel, 2' 29" 3/10.
8 José Luis Vián, 2' 46" 7/10.

La segunda serie fué francamente mejor. Salió Marina muy fuerte pero Ibáñez en los últimos cien metros se impuso. Eran las nueve y media de la noche y el resultado fué el siguiente.

1 José Luis Ibáñez, 2' 09" 6/10.
2 Arturo Marina, 2' 09" 7/10.
3 Félix Anero, 2' 15" 5/10.
4 Jesús González, 2' 18" 8/10.
5 Rafael D. del Río, 2' 20" 7/10.
6 José María Yustos, 2' 43" 1/10.
7 Mariano Díez, 2' 43" 7/10.

La puntuación de este triathlon se establece así, según la tabla finlandesa.

1 Jesús González, 1.376 puntos.
2 José Luis Ibáñez, 1.362.
3 Rafael L. del Río, 1.329.
4 Arturo Marina, 1.236.
5 Félix Anero, 1.206
6 José María Yustos, 1.033.
7 Mariano Díez, 1.018.
8 Jaime Pérez, 993.
9 José Sanz Cañas, 928.
10 Isidoro Lara, 863.
11 Eulogio Casén, 861.
12 Alejandro Blanco, 845.
13 Juan Doncel, 841.
14 Antonio Merino, 768.
15 Julio Fernández, 523.
16 José Luis Vián, 511.

Asistió mucho público a la reunión, que aplaudió las buenas cosas de los atletas y hay cierta expectación para la jornada final que promete ser interesantísima.

Concurso de becas de estudiantes residentes en Colegios Mayores

El Colegio Mayor Universitario Femenino «María de Molina» de Valladolid en cumplimiento de la orden ministerial de 15 de julio de 1959, referente al concurso de becas de estudiantes residentes en Colegios Mayores, recuerda a las colegialas que aspiren a dichas becas, que han de presentar en el Colegio —aun las que residieron el curso anterior— solicitud de admisión para el año escolar 1959-60, con el fin de que la Dirección del mismo pueda certificar la concesión de plaza en él, requisito imprescindible para la solicitud de beca de Colegios Mayores.

Se hace extensivo a todas las universitarias que pretendan nuevo ingreso en el Colegio y aspiren al beneficio indicado.

El plazo de admisión de becas termina el 15 de agosto.

Se precisan los siguientes documentos:

a) Instancia según modelo oficial.

b) Certificación de los estudios realizados hasta el momento presente, con expresión de calificaciones obtenidas.

c) Declaración del interesado en la que indique el Colegio Mayor en que resida o que desee ingresar.

d) Certificación del Director en el que se exprese que el solicitante será admitido como residente o colegial en caso de obtener la beca que solicita.

NATACION

Nueva marca internacional

Tokio, 21.—El equipo norteamericano de natación que participa en el encuentro internacional que se celebra en esta capital, ha establecido una nueva marca mundial para los 400 metros relevos estilo libre, cubriendo la distancia en 3' 44" 4.

La anterior era de 3/46/3, establecida por nadadores australianos. — Alfil.

BAHAMONTES: EL "CARABINERO DE TOLEDO"

Toledo tuvo siempre una fe ciega en las posibilidades de Bahamontes

Federico venció tres veces en la Montaña del "Tour" y se proclamó en otras tres ocasiones el mejor ciclista español de la temporada

Don Julián Martín y doña Victoria Bahamontes, padres del ganador de la Vuelta a Francia, saludan deportivamente a la enorme multitud congregada en la Plaza del Ayuntamiento de su ciudad, apenas conocido el éxito de Federico

II

Toledo ha sabido siempre esperar la victoria definitiva de su ídolo. Toledo ha sido una de esas pocas ciudades absolutamente fieles a su figura deportiva. Ni en los momentos más tristes de su carrera, cuando sus dos abandonos en la Vuelta a Francia de los años 1955 y 1957, le faltó un solo momento el impulso moral más intenso de sus miles de paisanos. Ahora, hace unos días, el conquistar «Fede»—en Toledo sólo se le conoce por este nombre— el «maillot» de «leader», su ciudad se vistió de amarillo, en el más jubiloso grito de orgullo provincial que imaginarse pueda. Su mujer, Fermina, lució en el pecho una lazada de ese color con el nombre de su esposo impreso. Todos los comercios toledanos obsequiaron al público con cintas amarillas para el vestido y la solapa de la chaqueta y, en pocas horas, se hizo totalmente imposible un colgante del color citado en toda la población. Y no era sólo una manifestación popular, porque se vieron catedráticos, militares, miembros de todas las profesiones y de todas las especialidades universitarias pregonar su íntima satisfacción en ese pequeño y gigantesco resumen de una cinta sobre el pecho.

Cuando las disensiones en el seno del equipo español, cuando las cosas no iban bien para nadie —y para Bahamontes menos que para ninguno—, cuando las acusaciones entre profesionales y lo que es mas triste todavía, entre periodistas, eran el pan nuestro de cada día, todo el mundo llegó a dudar de las verdaderas facultades y condiciones de Federico, excepto su ciudad. Esto es un hecho evidente que «Fede» no podrá olvidar mientras viva.

PISTA Y MONTAÑA

Existe una especie de «leyenda negra» en cuanto a las cualidades ciclistas de Bahamontes. Se le reconoce en todo el mundo su pasmosa facilidad para la escalada, pero se le discuten siempre y se le niegan en muchas ocasiones aquellas otras notas cualificativas indispensables, para que un corredor pueda ser considerado como auténtica figura. En efecto, Bahamontes es, en opinión de la mayor parte de la crítica internacional, el mejor «grimpeur» de todos los tiempos. Monsieur Goddet, por ejemplo, una de las primeras autoridades en la materia, acostumbra a seguir en ocasiones, desde una moto, las ascensiones de Federico. Charlie Gaul, el «Angel de las Montañas», ofrece en su pedalear hacia la cumbre la elegancia máxima, la soltura más admirable. Bahamontes, en cambio, parece que sufre en cada golpe de pedal, se aprecia con absoluta claridad cómo vibra todo su cuerpo al dejarse caer en seco sobre una y otra pierna, cuando derrama en uno de sus clásicos «tirones», esos golpes secos de su bicicleta que le adelanta cuatro y cinco metros sobre sus rivales.

Pero de esto a mantener y porfiar que Federico —el «Carabinero de Toledo», como le llaman ahora los diarios franceses por su enorme seriedad durante toda la prueba—, no da un rendimiento notable sino en la montaña siendo una vulgar medianía en el llano, en los descensos y en la pista, hay un mundo. En el último y reciente «Tour» ha demostrado cumplidamente que llanea como el primero y que no teme en absoluto lanzarse «a tumba abierta» cuando ve en ello una posibilidad de éxito o una conveniencia bien definida. En cuando a la pista, al terminar la Vuelta francesa de 1958 confirmó con sus actuaciones en los velódromos de aquel país que no desentona en absoluto junto a las figuras de esa difícil especialidad. Además, Federico tiene el record de varias pistas españolas, como el de la vuelta a salida lanzada, en la de Palomarejo y otras en velodromos manchegos.

EL CAMINO DE LOS EXITOS

Bahamontes empezó pronto a cosechar victorias importantes. Campeón de España de Educación y Descanso y de aficionados apenas iniciaba su carrera ciclista, ha obtenido siempre puestos de honor en cuantas pruebas ha participado. Quizás el mayor triunfo de sus primeros años sea aquella Vuelta a Cádiz en que se proclamó campeón después de ganar sus cuatro etapas. Más adelante, Federico triunfó tres veces en el Premio de la Montaña del «Tour», —1954, 58 y 59—, fué elegido en tres ocasiones como el mejor ciclista español del año, venció en la montaña de las Vueltas a Cataluña y Asturias en 1953 y en la subida al Mont-Farón dos años después, y se ha impuesto también, apenas hace un par de meses, en las cumbres de la Vuelta a Suiza. El Premio de la Combatividad que obtuvo en 1958 en el «Tour» ha venido a desmentir rotundamente muchos rumores acerca de su «sangre de horchata». Ahora, tras sus éxitos apoteósicos en Francia, Federico es ya, sin duda alguna, una figura de la altura de los Bobet, Magni, Kubler y Koblet, superado sólo por los gigantes de todos los tiempos, el «campeonissimo» Coppi y Bartali, el «fraile volador».

Por Jorge NEBRONI

MAÑANA:

Bahamontes se resiente los días de frío de un fuerte reuma que padece en las rodillas desde su infancia.

Fermina lleva a París una espada toledana destinada a Charles Gaul en señal de amistad.

Federico Martín Bahamontes inicia el camino del triunfo. En la foto aparece después de una de sus primeras victorias

CICLISMO

El sábado se celebrará la "prueba contra reloj"

El próximo sábado festividad de Santiago Apóstol, se celebrará en nuestra capital la gran prueba ciclista «contra reloj», que organizan todos los años Frente de Juventudes y Educación y Descanso.

El escenario será el circuito Palencia-Villamuriel, saliendo de la Plaza de Pío XII, por República Argentina y Avenida de Valladolid y entrando por el Puente de Hierro al regreso. Se darán tres o cuatro vueltas y hay verdadera expectación, pues al comprobar el esfuerzo individual puede ir formándose la selección que salga en la Vuelta Ciclista Regional de Palencia, dentro de un mes.

La prueba —al objeto de evitar el calor— se iniciará a las nueve y media en punto de la mañana.

Dietario

Miércoles 21 de Julio de 1959

SANTORAL. — Santos: María Magdalena, Lorenzo de Brindis, confesor; Sintiques, Platón, Teófilo, mártires; Cirilo de Antioquía, obispo; Meneleo, Vandregisilo, abades; José, confesor. (Misa: De Santa María Magdalena. Color: Blanco).

Sale el sol a las 5'2 horas y se pone a las 19'39 horas. Sale la luna, a las 21'3 horas y se pone a las 7'37 horas. Cuarto menguante, el 27.

REFRAN: Dichos de viejas, arrancan las piedras.

EL TIEMPO EN PALENCIA

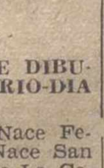

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 702'3; a las ocho horas de hoy, 702'2. — Temperaturas: Máxima de ayer, 31'8; mínima de hoy, 18'8. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, calma; a las ocho horas de hoy, calma. Humedad relativa media, 41 por 100.

EQUIPOS COMPLETOS DE DIBUJO LINEAL, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1478: Nace Felipe el Hermoso. — 1515: Nace San Felipe Neri. — 1588: Sale de La Coruña la «Invencible». — 1645: Muere el conde-duque de Olivares.—1795: Paz de Basilea. — 1808: Rendición de los franceses en Bailén. — 1865: Cólera en Barcelona. — 1889: Coronación de Zorrilla.

LETRAS DE LUTO

Confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios en Calzada de los Molinos, a los 51 años de edad, don Alipio Escudero León. El finado, Alcalde Presidente que era del Ayuntamiento de dicha localidad, se había ganado por su espíritu emprendedor, interés por los asuntos locales y caballerosidad personal, egnerales simpatías, siendo muy sentida su muerte.

Expresamos nuestro pésame a su apenada esposa, doña Esperanza Quijano; hijas Sagrario, María Paz, Fe y Eulalia; madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 184-186. Tfnos. 1707, 1583, 1856, 3060.—PALENCIA

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Pedro Rodríguez, de 14 años, que sufría contusiones erosivas en la pierna izquierda.

María del Mar Román, de 5 años, herida en el coro y rodilla izquierda.

Guillermo Antolín, de 4 años, contusión en el labio inferior y encía superior.

Víctor Sardón, de 3 años, contusiones con hematoma en la región frontal y tercio medio de la cara externa del muslo izquierdo, por atropello de motocicleta.

Angelines Fernando Roño González, de 3 años, herida contusa en el tercio inferior de la pierna derecha, por accidente casual.

Luis García, de 24 años, erosiones en la región palmar izquierda, por accidente de trabajo.

M.C.D.2022

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Presentación de la Compañía Colsada

Estreno de la revista "Caprichosa"

Casi sin solución de continuidad, tras de las huestes revisteriles de Muñoz Román, nos presenta Colsada —también acreditadísimo y experto empresario de este género— una estupenda formación, a la cabeza de la cual viene la «supervedette» francesa Josette, procedente nada menos que del «Folies Bergére» parasino. Y a fe que justifica la procedencia, porque Josette, además de una espléndida y esbeltísima figura, ha demostrado ser una excelente bailarina clásica y pone en sus intervenciones el característico gracejo, el «sex-appeal» y la picardía de las mejores «vedettes» francesas.

Su buena escuela coregráfica quedó bien probada en el «ballet» de las hormigas, indiscutiblemente el número de más calidad artística que tiene la revista «Caprichosa», original de F. Allen y el maestro Laurentis.

Esta vez el libreto supera a la música, bastante ligerita y anodina por cierto, si descontamos el ya citado «ballet». El libreto, en cambio, es gracioso y abunda en situaciones hilarantes con ciertas marcadas reminiscencias «vaudevilescas». Cierto es que abunda la sal gorda y que para lograr la comicidad, como es inevitable en este género, se incurre en desorbitaciones casi circenses. Pero no puede negarse que el libreto cumple su objetivo, porque el autor ha sabido proporcionar a los actores cómicos eso que se llama «ocasiones de lucimiento». Y los actores Paquito de Osca y Quique Camoiras, saben aprovecharlas al máximo. No en vano son dos caricatos de comicidad muy personal y, por supuesto eficacísima, como ayer se demostró. Paquito de Osca hizo funcionar el «risómetro» —como diría nuestro admirado colega Marquerie— al más «alto voltaje» y fué justamente ovacionado en varios mutis. También Quique Camoiras formó con él un dueto de irresistible comicidad, obteniendo la más pingüe cosecha de carcajadas.

Hay que destacar también en este «elenco» a la sugestiva y escultural «vedette» Anita Luna, que sabe estar en escena con donaire y simpatía muy «a la española».

En los conjuntos de vicetiples, por lo que vimos, predomina la retamizada «línea Mae West», cosa que en nuestro país, dígase lo que se quiera, nunca pasará de moda. Pero, además de que hay chicas guapas y bien nutridas, lo meritorio es que las chicas tienen idea de la coreografía, —aunque parecen afónicas— y evolucionan con disciplina y acoplamiento. La revista, por añadidura, está bien montada, con lujoso vestuario y escenografía. ¿Hace falta más para lograr un éxito tan completo y clamoroso como el que ayer consiguió este buen conjunto?... ¡Buena falta le hacía a la revista reconquistar posiciones!—V. B.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 22 DE JULIO DE 1909

NOTAS MILITARES. — Ha sido destinado al regimiento de María Cristina, el comandante don Francisco Casas, que pertenecía al de Talavera, y en su reemplazo se destina al de igual categoría don Modesto Vázquez Santos.

—Para Santiago de Compostela han salido el teniente Arroyo y el profesor Plá, con tres caballos del regimiento de Talavera, para presentarse al concurso hípico que se celebrará en dicha plaza el 25 del corriente, festividad del Apóstol Santiago.

—«El Diario Oficial» publica la propuesta de destino a la Comandancia de la Guardia Civil de Palencia, del capitán don Ernesto Morcillo.

También ha sido nombrado segundo jefe de la misma el capitán don Santiago Ruiz Mata.

VARIOS OBREROS SEPULTADOS EN LA TEJERA.—A primeras horas de la mañana de ayer, empezó a correr por la ciudad la noticia de un siniestro ocurrido en la tejera de don Cándido Germán, a causa de un desprendimiento de tierras.

El gravísimo suceso ocurrió de la siguiente forma: Encontrándose a primeras horas de esta mañana nueve obreros extrayendo tierra en un barredo próximo al Cristo del Otero, cuando uno de ellos tuvo la desgracia de caer al fondo de un corte. Inmediatamente sus compañeros fueron a prestarle auxilio, cuando, imprevistamente, se desplomó sobre ellos una verdadera muralla de arcilla, que sepultó a cinco más.

Los golpes que los infortunados obreros recibieron con el desprendimiento de esta gran masa de tierra, fueron gravísimos, y uno de los salvados milagrosamente, corrió a la fábrica para dar cuenta de lo ocurrido.

Acudieron rápidamente el propietario de la fábrica, don Cándido Germán, con su hijo y varias brigadas de obreros, quienes se dedicaron intensamente a desenterrar a los sepultados y prestarles los primeros auxilios, apareciendo algunos de éstos gravísimamente heridos y con síntomas de asfixia.

Asimismo, acudieron urgentemente al lugar del suceso los médicos señores Navarro, Guzmán, R. Alonso y Moro, quienes, ante la gravedad de algunos heridos, recomendaron la presencia de un sacerdote, acudiendo rápidamente el párroco de Santa Marina, don Primitivo Pastor, que administró los Santos Sacramentos al obrero Mariano Merino, de 19 años, vecino de Villalobón, que se hallaba en período agónico, y falleció apenas terminado el sacerdote de cumplir su sagrado cometido.

Asimismo atendió espiritualmente a otros gravísimos heridos, entre ellos a Fernando Díez, de 50 años, casado, que sufría la fractura de ambas piernas, con grandes magullamientos, Mariano Topete, con gravísimo shock traumático. También resultaron heridos de menos importancia Plácido Alvarez, de 22 años, soltero, vecino, como el anterior, de nuestra ciudad, con herida desgarrada en la mano derecha, Gregorio Gútiez, de 39 años, casado, vecino de Villalobón, con fractura del peroné izquierdo, y Eutiquio Gútiez, de 39 años, casado, vecino de Villalobón, contusión con herida en la pierna derecha.

Trasladados al Hospital, le fué amputada a Fernando Díez una pierna, temiéndose que haya de cortársele también la otra, pues presenta grandes destrozos.

Acudieron al lugar del siniestro el gobernador civil, don Agustín Díez, el alcalde de la ciudad don Ignacio Martínez de Azcoitia, el teniente de la Guardia Civil, señor Sanz, el Juzgado y otras autoridades.

EL REY A GALICIA.—Mañana llegará a Venta de Baños, en el tren rápido de Irún, el rey don Alfonso XIII, desde cuya estación hará el viaje a La Coruña en tren especial, que pasará por la estación de Palencia a las cinco de la tarde, deteniéndose solamente en nuestra ciudad dos minutos.

En la estación será saludado el monarca por todas las autoridades y corporaciones, y la banda de música se hallará en los andenes al paso del tren real.

OPOSICIONES A DIRECTORES DE BANDA.—En Gijón, terminaron anteayer los ejercicios de oposición para la plaza de director de aquella banda de música, en los cuales ha actuado el que lo es de la de Palencia, don José Carreras.

El fallo del jurado ha sido el siguiente: «Una vez terminados los trabajos, el Jurado deliberó, dictando un fallo en el que se hace constar que los señores Carreras, Buchó y Corto, reunen las condiciones necesarias para desempeñar el cargo de director.

La Banda se reunió más tarde, y, previa votación, eligió como director al señor Corto.

Ha fallecido el escritor D. José Ortiz de Pinedo

Madrid, 21.—Ha fallecido en su domicilio de Madrid el periodista y literato don José Ortiz Depinedo, a consecuencia de un ataque de uremia. Nació en Jaén en 1880. Quedó huérfano a los 14 años y cursó estudios en el Colegio de Huérfanos de Guadalajara. Colaboró asiduamente en «Blanco y Negro» y «ABC», y entre sus obras poéticas destacan «Mujeres de la Biblia», y de sus novelas, «Duende de amor».—Cifra.

La vida en la Región

Bajo la presidencia del Director de Enseñanza Universitaria han sido inaugurados los Cursos de Verano, en León

El guitarrista Narciso Yepes dará un concierto en Segovia en los primeros días de Agosto

AVILA

ENFERMEDADES DEL GANADO.—El Departamento de Higiene y Sanidad Veterinaria ha publicado el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias, que han atacado a los animales domésticos en la provincia abulense, durante el pasado mes de junio.

Se vieron afectados ganados que pastan en los pueblos de los partidos de Cebreros, Piedrahita, Avila, Arévalo, Barco de Avila y Arenas de San Pedro. Entre las enfermedades registradas figuran el carbunco bacteridiado y sintomático, la cenurosis, coriza gangrenosa, distomatosis, fiebre aftosa, mal rojo, atacando especialmente a las especies bovina, ovina, porcina, aviar y caprina.

Han sido sacrificados 180 animales, quedando enfermos aún 1.169.

LEON

INAUGURACION DE LOS CURSOS DE VERANO.—En la mañana del lunes ha tenido lugar la sesión inaugural de los IV Cursos de Verano para Extranjeros, iniciándose la misma con una Misa de Espíritu Santo en la Iglesia Parroquial de San Claudio, que ofició don Emerio Puebla y en la que intervinieron los coros del S. E. U.

En el Paraninfo de la Facultad de Veterinaria tuvo lugar el acto académico, que presidió el Director General de Enseñanza Universitaria, señor Fernández Miranda, en unión del Rector de la Universidad de Oviedo, Gobernador Civil de León y otras destacadas autoridades y jerarquías civiles y del orden docente.

La lección inaugural corrió a cargo del profesor señor Domínguez Barrueta sobre el tema «Psicología del hombre culto».

En el Palacio Consistorial, las autoridades, profesores y alumnos fueron obsequiados con un vino español.

BURGOS

INAUGURACION DE LA TOMBOLA. — Ha sido inaugurada con gran éxito la Tómbola de Caridad. Previamente se celebró una reunión en el Palacio Arzobispal, presidida por el Dr. Pérez Platero, en la cual se dió cuenta del resumen de la celebrada el año pasado. El beneficio del pasado año se elevó a más de un millón de pesetas, de las cuales 200.000 han sido empleadas en gastos propios del Secretariado de Caridad y el resto será invertido en una Guardería Infantil, Internado de Párvulos, Escuela de Aprendizaje, Escuela Hogar para Mujeres y otras atenciones benéficas.

SEGOVIA

CONCIERTO DE YEPES.—La Sociedad Filarmónica de Segovia, en colaboración con los Cursos de Verano para Extranjeros, que se vienen celebrando en la capital segoviana desde el pasado día 10, ha organizado varios conciertos, el primero de los cuales tendrá lugar el próximo día 25, a cargo del violinista Gómez Casais, acompañado al piano por Ana María Gorostiaga.

El segundo concierto, que tendrá lugar en los primeros días de agosto, correrá a cargo del insigne artista de la guitarra Narciso Yepes.

ZAMORA

POR EL PALO DE UNA ESCOBA.—En la localidad de Villalpando, las vecinas Teófila Villasante Fernández, de 31 años y Rufina Bragado Sánchez de 35, ambas casadas, discutieron acaloradamente y llegaron a agredirse mutamente por culpa del palo de una escoba, con el que se encontraban jugando sus respectivos hijos de corta edad.

Que si el palo es tuyo o es mío, el caso es que anduvieron manejando un rato el objeto de la discusión, incluso se revolcaron por el suelo y se ocasionaron algunos magullamientos de poca consideración.

En los hechos interviene el Juzgado Comarcal.

Guía MEDICA

Dr. J. Mateo Romero
Especialista de pulmón y corazón. Profesor a. de la Facultad de Medicina de Valladolid, exploraciones radiológicas y electrocardiográficas a domicilio.
Consulta en Martínez de Azcoitia, 3

Dr. Joaquín D. Cascón
Ex profesor A. de la Especialidad de la Facultad de Medicina de Madrid.
RIÑON Y VIAS URINARIAS
República Argentina, 4. Telf. 2509
Consulta de 11 a 1

CESAR ROJO NOZAL
MEDICO - PUERICULTOR
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
RAYOS X
Consulta: De 10'30 a 12. Mayor, 76
Domicilio: José Antonio, 47, 3.°, dcha
Teléfono 3288

DR. ROZAL URZAY
SUSPENDE LA CONSULTA DEL 20 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO

Carlos Illera Paisán
Pulmón y Corazón
Rayos X-Electrocardiógrafo
Valentín Calderón, 10. Telf., 2586

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Mayor Pral., 130. Telf., 1932

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 1 A 2,30 — PLAZA SAN LAZARO, 1

FELIPE MARTIN R. ESCOBAR
Médico Electro-Radiólogo
TOMOGRAFIAS. — Radiografías seriadas. — Aparato portátil
ULTRASONIDO. — Onda corta. — Corrientes eléctricas
Consulta de 11 a 2 y 4 a 6. Plaza de León, 2. Teléfono 1353

Doctor CALLEJA — Consulta de 11 a 2. General Franco, 19, 2.° Teléfono núm. 2496
Médico ex-interno de la Casa Salud VALDECILLA
Medicina y Cirugía de la mujer. Partos

SUCESOS LOCALES

NIÑO LESIONADO.—El niño Víctor Sardón Tejero, de 3 años, domiciliado con sus padres en la calle Lope de Vega, salió de improviso de la acera hacia la calzada, dándose contra una moto y ocasionándose diversas heridas y contusiones de pronóstico leve, de las que fué atendido en la Casa de Socorro.

VECINDAD. — Concepción Ramos Paredes y Anastasia Santiago del Valle, domiciliadas ambas en la calle de Flandes, Barrio del Cristo, han denunciado a su convecina María Sandino, acusándola de hacer objeto de malos tratos a los niños de las comparecientes.

ATROPELLADA POR UNA MOTO. Manuel Marcos Aragón, atropelló con su moto a la niña María del Mar Román Andrés, de 5 años, residente en la calle Diagonal; la pequeña resultó con una herida contusa en el oído derecho y otras en las rodillas, de pronóstico reservado. El accidente acaeció al tratar la pequeña de cruzar la calle Mayor.

anuncios por palabras

Alquileres

NECESITO local, una o dos habitaciones, para oficina. Manuel González. Teléfono 2017, mañanas.

Automóviles

VENDO coche 8 HP., en buenas condiciones, o cambio por moto. Talleres Guadalajara. Teléfono 3422.

OPORTUNIDAD: Vendo coche "Adler", cuatro plazas, 9 HP., recién reparado, barato. P. García. Peñas Arriba, 6. Reinosa.

«CITROEN» 5 HP., hace turismo mercancías. Pozo. Mansilla Mulas (León).

Compras

LABRADORES: cebada y avena, compra siempre Benigno Martín. Manuel Rivera, 5. Teléfono 2718. Palencia.

Enseñanzas

CLASES particulares, Matemáticas y Latín, profesor se ofrece. Informes esta Administración.

CLASES primeros cursos de Bachillerato. Empedrada, 24, primero, derecha. Telf. 2616.

Fincas

VENDO inmejorable finca regadío, casa piso anexos, sita Paseo Madrid, 950.000 pesetas. Trate viuda Andrés Rodríguez. Casas Hogar, 14.

VENDO casa tipo chalet con cochera, bodega y terraza, junto carretera Santander, 10 kilómetros Palencia. Informes «Bar Carlos».

Ganados y aves

SE VENDEN dos mulas cuatro y doce años. Bernardino Medrano. Paredes de Nava.

VENDO cuatro mulas, cuatro a ocho años, cuatro a seis dedos. Froilán Revilla. Villovieco.

SE VENDE macho cuatro años, tres dedos, yegua media edad, seis dedos. Marcilla. Manuel Díez.

PAR de mulas, seis ocho años, toda prueba, se vende en Villaviudas. Benito Díez.

SUMINISTROS I. L. A. G. A., S. A. Teniente Velasco, 26. Teléfono, 3476. "En su sección avícola", le ofrece sus mejores calidades en nidales registradores "Jamesway", anillas de aluminio y plástico, ponederos, bebederos, comederos, tolvas, criadoras eléctricas y a petróleo, así como en baterías para primera, segunda y tercera edad, jaulas de engorde, baterías para ponedoras, incubadoras y mezcladoras de piensos. Así como lo necesario en cunicultura, patos, etc.

VENDO 120 pollos tomateros. Urbón. Villaturde.

VENDO vaca abocada a parir. Agustín López. Itero de la Vega.

SE VENDEN cerdos al destete. Carretera Villamuriel. Florencio Marín.

Maquinaria y Reparaciones

MOTORES a gasolina, Diesel y eléctricos de todas las potencias y las mejores marcas. Grupos de riego. Arrobaderas, arados, recambios. Almacenes Maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate S. R. C. Berruguete, 12.

REMOLQUES y arados de tractor, bombas, grupos moto-bombas, motores, básculas, carretillas, poleas, correas, cojinetes, mangueras, tornillería y repuestos. Almacenes Pinacho.

REMOLQUES diferentes capacidades para tractor y tracción animal, correas ,poleas, carretillos y maquinaria en general. Tejeda y Cía. S. L. Palencia.

MOTORES eléctricos, gasolina, petróleo y diesel, grupos para riego, aventadoras, ensacadoras, maquinaria agrícola en general. Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales Navamuel. Casado del Alisal. E. Teléfono 1937.

VENDO ensacadora pequeña. Paredes de Nava. Julián Infante.

Pérdidas

EXTRAVIADA vaca de 7 a 8 años, pelo ablancada, cencerrilla con pretina. herrada, cuerna corta. Avisen a su dueño. Eusebio Pérez García. Ventanilla.

RUEGO a quien encontrara ayer un maletín en Jardinillos Estación, devuélvalo a la Dirección «Hotel Jorge Manrique». Gratificaré espléndidamente. Habitación 611.

ARTICULOS DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

Préstamos

HIPOTECAS sobre fincas rústicas, urbanas, interés 4,5, tramitación rápida, absoluta reserva. Tristán. Montero Calvo, 22. Valladolid.

DISPONGO 250.000, primera hipoteca, garantía rústica o urbana en Palencia. "Conde". Paseo Zorrilla, 10. Valladolid.

Trabajo

SE NECESITA chico de 17 a 19 años. Lejías El Cid. Felipe II, 9.

PEONES y pinches necesita la Cerámica Palentina. Carretera Santander.

SE NECESITAN pastores ovejas para finca próxima Valladolid, muy bien remunerados. Dirigirse a José Torres. Aguilarejo (Valladolid).

JOVEN 26 años, culto, buena presencia y don de gentes, con conocimientos de Agente Comercial, oficina, dependiente, y escaparatista, aceptaría colocación fija. No importa fuera. Preciso desempeñar todas alternativamente. Informes en esta Redacción.

COCINERA, se necesita. Don Sancho, 6, primero. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SIRVIENTA se necesita. Felipe Prieto, 2, primero. Dr. Julio Pastor.

PEONES jóvenes, necesita «Cerámica San Juan», buen jornal. Plaza León, 1. (Oficinas).

SE NECESITA chica y asistenta. General Amor, 18.

Transportes

TRANSPORTES «Martín», de cinco a catorce toneladas, cualquier punto Teléfonos 2943 y 3805.

Traspasos

TRASPASO acreditado negocio de Ferretería y Maquinaria Agrícola, con exclusiva máquinas de coser «Alfa», con local, almacén y vivienda. Sitio centriquísimo. Renta antigua. Basilio Santa María. Teléfono 52. Alar del Rey. (No contesto cartas).

SALDAÑA. Se traspasa «Bar Pepe».

TRASPASO negocio piensos. San Quintín, 4. Segundo Barrio Cuarteles.

Varios

MADRIGAL Martínez Hnos. Instalaciones y reparaciones de cuartos de baño y cocinas. "La Hortensia".

ACCESORIOS para cuartos de baño y cocinas. Ferretería Isasmendi-Madrigal.

VENDO máquina beldadora grande, dos carneros, una chiva. Villanueva del Río. Valles.

TUBERIAS uralita. Para abastecimientos y conducciones de agua en medianas y altas presiones. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Telf. 1455. Palencia.

TUBOS cemento, gres y fibro-cemento, precios interesantes. Materiales de Construcción, Pastor. Palencia.

VENDO máquina aventadora-ensacadora, con motor o sin. C. L., 3 H.P., y un macho de diez años. Antonio Gómez. Paredes de Nava.

LADRILLOS, precios de fábrica, consulten «Materiales Arranz». Cementos, yesos, azulejos, tubos. Plaza León. (Oficinas). Teléfono 3244.

Vehículos

VENDO bici nueva, señorita, barata. Estrada, 17.

VENDO Iso Scooter, a toda prueba. Garaje Aguado. Plaza Carmelitas. La mejor lavadora, cinco modelos inmejorables. Visite Garaje Aguado. Plaza Carmelitas. Iso C. 200. Isocarros 200, amplias facilidades. Garaje Aguado.

SE VENDEN dos carros mulas usados. Castromocho. Hermanos Fernández Rojo.

MATRICULACION y carnets conducir. Gestoría Dimas Monge. Valentín Calderón, 6.

Ventas

CHOPOS, se venden 14, de largas dimensiones. Verles y tratar, con la Junta Vecinal de Valleespinoso de Aguilar.

SE VENDEN 5 conos de madera para vino o vinagre, uno de 15.000 litros, otro de 14.000, dos de 6.500 y otro de 3.500. Todos ellos en el mejor estado. Pidan detalles a "Bodegas Benés Logroño", en Guardo (Palencia).

SILLA-COCHE niño, véndese. Buen estado, económico. Casas Hogar, 44, tercero, izquierda.

VENDO piano bueno. Venta de Baños. Teléfono 49.

BOLSA Y FINANZAS

Repercusión satisfactoria de la política estabilizadora

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 21 de Julio de 1959

BOLSA DE MADRID

Madrid, 21. — La Bolsa se movió en un ambiente satisfactorio en toda clase de órdenes. Asistió numeroso público a la sesión y se operó bastante en todos los sectores. Los cambios, aunque de forma discreta, por lo general remontaron con facilidad sus precedentes. Esta suave tendencia positiva se puede considerar como un éxito si se tiene en cuenta la trayectoria descendente y la apatía operativa de las pasadas jornadas. La Bolsa, pues, acoge, con satisfacción, los prologómenos de nuestra estabilidad económica y la entrada de España en la O. E. C. E. Al final se mantenía la tendencia equilibrada.—Cifra.

BANCOS: España, 674.—Crédito Industrial, 146.—Exterior, 275.—Central, 469.—Banesto, 624.—Popular, 365.

ELECTRICAS: H. Española, 248.—. Cantábrico, 160.—Nansa, 129.—Sil, 175.—Sevillana, 140.—Madrileña, 183.—FECSA, 189.—Fenosa, 173.—Leonesas, 149.—Chorro, 121.—Reunidas Zaragoza, 128'5.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 290.—Material y Construcciones, 145.—Manufacturas Metálicas M., 55.—Seat, 250.—Fasa, 565.

MINERAS: Duro-Felguera, 188.—Rif, 505.—Guindos, 134.—Ponferrada, 630.

QUIMICAS: Explosivos, 259'5.—Petróleos, 510.—Hidro-Nitro, 136'5.—Químicas Canarias, 285.

CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 170.—Portland del Ebro, 65.—Inmobiliaria Metropolitana, 141. —Urbis, 109.—Cantabria, 94.—Vallehermoso, 146.

ALIMENTACION: El Aguila, 458. —General Azucarera, 204.

TEXTILES: Fefasa, 175.—Sniace, 264.

VARIAS: Campsa, 188.—Construcción Naval pref., 117.—Tabacalera, 177.—Telefónicas, 220.—Metro Madrid, 152.—Hidrocivil, 112.

DERECHOS: Valderrivas, 320. — Chorro, 3'25.—Insa, 1.—Iberduero, 27.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 21. — Ha comenzado la semana en Bolsa con expectación ante los hechos trascendentales que acaban de producirse en relación con nuestra economía. Se apreció en el salón de sesiones una concurrencia mayor que la habitual, deseosa de conocer la repercusión que habían de tener en Bolsa los acontecimientos aludidos. Por este motivo, la jornada ha comenzado con prudencia hasta que, paulatinamente, fueron perfilándose corrientes de mejora, que comenzaron con las eléctricas y fueron extendiéndose después a los demás sectores, sin otra nota de flojedad que las de las Navieras, que han acusado bajas de importancia. Por consiguiente, la jornada de hoy ha resultado, en general, de gran interés, especialmente ante la superioridad positiva de las diferencias y de su laboriosidad, juntamente con un cierre bien orientado.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 660.—Banco de Vizcaya, 660.

NAVEGACION: Naviera Aznar, 600.—Naviera Bilbaína, 625.

QUIMICAS: Papelera Española, 325.—Resinera, 145.—Nicas, 140.

VARIAS: Vascongados, 142.—Sierra Menera, ordinarias, 183.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 196.—Babcok Wilcox, 382'5. —Basconia, 312.—Santa Bárbara, 140.

ELECTRICAS: Iberduero ordinarias, 283.—Iberduero nuevas, 266.—Iberduero novísimas liberadas, [illegible].—Viesgo, 185.—R. Zaragoza, 128.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 21.—Hubo algo más de mejoría en la sesión de hoy en Bolsa. En el corro de las acciones no hubo exceso de confianza, perdiéndose poco a poco la calma precedente y registrándose más animación y abundancia en las operaciones. En los valores locales se registró la ganancia de algunos enteros. En los restantes corros continuó la tónica de sesiones anteriores y al final sobró algún dinero para operaciones de días sucesivos.—Cifra.

Petróleos, 509.—Explosivos, 260.—Cros, 523.—La Maquinista, 115.—Aguas Barna, 239.—Motor Ibérica, 1.195.—C. Metálicos, 532.—Tabacos Filipinas, 590.—Asland, 470.—Industrias Agrícolas, 620.

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 113. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES. Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

Un proyectil "Atlas" lanzado con éxito

Recorrió 8.500 kilómetros antes de alcanzar el objetivo propuesto

Cabo Cañaveral (Florida), 21.—Las Fuerzas Aéreas, después de cinco fracasos consecutivos, ha lanzado con éxito su proyectil balístico intercontinental «Atlas», en vuelo de pruebas de 8.000 kilómetros.—Efe.

ALCANZO SU OBJETIVO

Cabo Cañaveral, 21.—Las Fuerzas Aéreas informan que el proyectil balístico intercontinental «Atlas», disparado esta madrugada ha alcanzado su objetivo previsto en el Atlántico: una zona cercana a la isla de la Ascensión, 750 millas al Noroeste de Santa Elena.—Efe.

FALLA UN «THOR»

Cabo Cañaveral, 21.—Un proyectil «Thor» de la Fuerza Aérea hizo explosión en vuelo sobre el Océano Atlántico, segundos después de haber sido disparado de su rampa de lanzamiento en esta base de Cabo Cañaveral.

El «Thor» fué lanzado dos horas después de haber sido disparado un proyectil intercontinental «Atlas», que, según se ha informado, ha alcanzado plenamente su objetivo.—Efe.

SE RECUPERA EL CONO DEL PROYECTIL «ATLAS»

Cabo Cañaveral, 21.—Un buque ha recuperado el cono del proyectil balístico intercontinental «Atlas», disparado esta madrugada en Cabo Cañaveral, según informa la Fuerza Aérea. Es la primera ocasión en que un cono de este proyectil ha podido ser recuperado.

La Fuerza Aérea ha puesto de relieve que el vuelo del «Atlas» ha tenido pleno éxito. El proyectil ha recorrido 8'500 kilómetros sobre el Atlántico, antes de alcanzar el objetivo propuesto, cerca de la isla de la Ascensión.

Por otra parte, la Fuerza Aérea ha explicado que el «Thor», que hizo explosión esta mañana poco después de haber sido lanzado también desde Cabo Cañaveral, fué en realidad destruido por mando a distancia cuando sus instrumentos detectaron un mal funcionamiento del proyectil. El «Thor» es un proyectil de alcance intermedio y había sido lanzado para un vuelo de pruebas de 2.400 kilómetros.—Efe.

Pequeño incendio en el "Queen Mary"

Southampton, 21.—Un pequeño incendio se ha producido a bordo del buque trasatlántico de 88.000 toneladas «Queen Mary», que ha llegado hoy a este puerto procedente de Nueva York.

Según un portavoz de la Compañía propietaria, el fuego se produjo a consecuencia de un cortocircuito eléctrico en la cabina de distribución.

El buque entrará hoy en el dique seco de Southampton para ser sometido a su reparación anual.—Efe.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS AL GOBERNADOR

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, ha recibido en sus despachos oficiales, las siguientes visitas:

Don Carlos Fernández Castaño, alcalde de Guardo y Procurador en Cortes; don José Alvarez Barón, director gerente de Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.; don Valentín Prieto Rincón, ingeniero del Distrito Forestal del Estado; don Donato Ramos Valle, alcalde de Barruelo; don José Herrero Nieto, alcalde de Villarramiel; don José María Tamayo Peña, ayudante de Obras Públicas; don Enrique Calderón de la Cruz, ayudante de Obras Públicas en la Presa del Pantano de Compuerto; don José Colina y don Enrique Cuberta, de Valladolid; don Enrique Bravo Valdeolmillos, industrial de Palencia.

MATERIAL DE DIBUJO, EN I. G. DIARIO-DIA

El Instituto Nacional de Estadística confeccionará las estadísticas del Registro Civil

Madrid, 21.—La Presidencia del Gobierno ha dispuesto que el Instituto Nacional de Estadística, forme las estadísticas derivadas del Registro Civil, con la colaboración de la Dirección General de los Registros y del Notariado y de las Oficinas del Registro Civil que de ella depende.

Además de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscritos en el Registro Civil y de los abortos objetos de acta, que comprende la estadística del movimiento natural de la población, que ya se viene elaborando, el Instituto formará la estadística complementaria, que comprenderá las legitimaciones de hijos naturales, las declaraciones judiciales de paternidad, las adopciones plenas y menos plenas, las tutelas, las nulidades de matrimonios y separaciones de cónyuges, las concesiones de ciudadanía por Decreto, residencia y sus opciones y recuperaciones, y las declaraciones judiciales de ausencia y fallecimiento.

Ambas estadísticas (con excepción de los abortos), se extenderán a los hechos y actos que afecten a los españoles residentes en el extranjero. —Cifra.

M.C.D.2022

Madrid al día

Una ciudad abierta por 50 kilómetros de autopistas

La Corrala ha quedado eliminada del censo de las "Quermés"

El premio "Calvo Sotelo", para una mujer licenciada en Derecho

El Madrid medieval se apretaba en torno a su castillo famoso, ceñido por un cinturón de murallas, con vigilantes a las puertas de entrada. El Madrid actual tiene que ser una ciudad abierta, aunque congestionada de tráfico. La única arteria concebida con perspectivas de futuro es la de los paseos del Prado y de la Castellana, prolongada ahora con la avenida del Generalísimo, en dirección Norte-Sur. Pero de Este a Oeste no hay ninguna vía importante, pues la avenida de José Antonio se ha quedado estrecha y no tiene continuación en sus extremos.

Esta situación ha hecho concebir el plan de accesos, que comprenderá 50 metros, del que sólo se ha realizado una pequeña parte, visitada hace días por el ministro de Obras Públicas. Y es que las obras suponen 1.332 millones de pesetas y en presupuesto sólo se consignan 36 millones. Pero el plan es necesario, urgente, porque las carreteras de entrada y las calles de mayor tránsito son incapaces ya de contener el enorme torrente circulatorio.

Dos de estas grandes avenidas son semicirculares, de circunvalación, abierta hacia la Sierra, como señalando la expansión de la urbe en tal dirección. Una de ellas, la del Abroñigal, envuelve por el Este y el Sur al antiguo casco urbano, y la otra, periférica y casi paralela, reservada al transporte pesado desliza el límite oriental de la zona verde que detendrá la edificación. Los demás accesos corresponden a las principales carreteras que afluyen a la Puerta del Sol, por sus cuatro puntos cardinales.

Por lo menos, quince barrios están actualmente en fiestas en la Villa. Cada uno venera a su correspondiente Santo Patrón o Patrona con tanta largueza, apiñando los festejos unas fechas y prolongándolos varias semanas, que las fiestas se encadenan y unen, haciendo de Madrid una perenne verbena distribuida en todos los distritos.

Las llamadas «quermés» —vocablo horrible que suplanta al sencillo de «barrios»— son la atracción popular del veraneo en Madrid. Hay «quermés» por todas las partes, menos en una, que es la Corrala. Para que se vea en qué van a parar las vanidades de este mundo, la celebérrima Corrala, la que se llevó la palma de la popularidad y la fama, este año ha sido dada de baja en el censo de recintos verbeneros. Su «quermés» ha sido trasladada al parque de la Arganzuela. Ahora le corresponde al solar de la Corrala una misión más noble que la del frívolo pintoresquismo: convertirse en higiénicas y alegres viviendas. ¿Por qué sentirlo?

Por primera vez en los años que viene concediéndose, le ha correspondido a una mujer el premio de la Fundación «Calvo Sotelo», de veinte mil pesetas a favor de los estudiantes más distinguidos de las Facultades de Derecho de Madrid, Zaragoza y Santiago. Ha sido favorecida en Madrid con esta importante ayuda la señorita María Luisa Fernández-Marcote, que reúne en su expediente 25 matrículas de honor, además de haber obtenido el premio extraordinario.

La señorita María Luisa, en sus obligadas manifestaciones a la Prensa, se ha referido a dos puntos muy interesantes. En primer lugar, ha puesto de relieve la justicia de esta clase de ayudas a los estudiantes mas aplicados, que al terminar la carrera se encuentran en las mismas condiciones que los que se aplican poco, sin que a aquéllos se les reconozcan los méritos contraídos en la Universidad. ¿Por qué no salen colocados— se pregunta— los primeros números de cada Facultad, con arreglo a la capacidad demostrada y el esfuerzo realizado?

Y el otro punto es el relativo a la injusticia que se comete con las mujeres al limitarles en un 90 por 100 las posibilidades de empleo en la carrera de abogado, en relación con los hombres, siendo así que unas y otros han estudiado las mismas materias, han pasado por las mismas pruebas y han demostrado la misma capacidad e inteligencia. Y todo, por haber nacido mujer...

Detención en Honduras del exministro de Defensa Coronel Molina Ortiz

Tegucigalpa (Honduras), 21. — Se anuncia la detención del coronel Antonio Molina Ortiz, hasta hace poco ministro de Defensa Nacional.

Molina Ortiz se encuentra detenido en el cuartel de la primera zona militar, acusado de haber participado en el fracasado movimiento dirigido por Armando Velázquez Cerrato.—Efe.

NOTAS OFICIALES

PRECIO PARA EXPORTACION DE MELOCOTON FRESCO

La Dirección de Comercio Exterior, comunica lo siguiente:

«Esta Dirección General, a propuesta de las Delegaciones de Comercio de Valencia y Murcia y oído el Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas, ha resuelto fijar el precio de exportación en la presente campaña para el melocotón fresco en 0'60 d. m. kilo Fob y su equivalencia en las demás divisas.—Madrid, 21 de julio de 1959.

PRECIOS MINIMOS DE EXPORTACION DE GRANADAS

La Dirección General de Comercio Exterior comunica lo siguiente:

«Esta Dirección General ha acordado fijar para la presente campaña de exportación de granadas los siguientes precios mínimos:

10 chelines para las ventas en consignación, y 13 chelines para las ventas en firme.

Estos precios se entienden por cajas de 20 kilos Fob.—Madrid, 21 de julio de 1959.

Regresan a Buenos Aires dos jefes militares

Se habían exilado en Montevideo

Buenos Aires, 21. — Dos de los jefes militares argentinos que se habían refugiado hace días en Montevideo, los generales Bonned Carrere Martí y Cabanillas, han regresado a esta capital. Por otra parte son esperados hoy mismo otros dos altos jefes refugiados, Fernández Suárez y Hector Cabanillas.—Efe.

Importantísimo Decreto-Ley que se publicará hoy

Establece la liberación progresiva de la importación de mercancías y, paralelamente, la de su comercio interior

Madrid, 21.—El «Boletín Oficial del Estado», publicará mañana la siguiente disposición:

JEFATURA DEL ESTADO. — Decreto-Ley 10/1959, de 21 de julio, de Ordenación Económica.

Al final de la Guerra de Liberación, la economía española tuvo que enfrentarse con el problema de su reconstrucción, que se veía retardada, en aquellos momentos, por la insuficiencia de los recursos y los bajos niveles de renta y ahorro, agravados por el desequilibrio de la capacidad productivo como consecuencia de la contienda.

La guerra mundial y las repercusiones que trajo consigo, aumentaron estas dificultades y cerraron gran parte de los mercados y fuentes de aprovisionamiento normales, lo que motivó una serie de intervenciones económicas al servicio de las tareas del abastecimiento y de la reconstrucción nacional. Sin embargo, a través de estas etapas difíciles, España ha conocido un desarrollo sin precedentes en su economía.

Gracias a ese rápido proceso, nuestra estructura económica se ha modificado profundamente. Resueltos un sin fin de problemas, hay que enfrentarse ahora con otros derivados tanto del nivel de vida ya alcanzado cuanto de la evolución de la economía mundial, especialmente la de los países de Occidente, en cuyas organizaciones económicas está integrada España.

Para ello son imprescindibles unas medidas de adaptación que, sin romper la continuidad de nuestro proceso económico aseguren un crecimiento de la producción, respaldada por una política de ahorro y de ordenación del gasto.

La solución que se pretende dar a aquellos problemas, debe hacerse desde un planteamiento global y panorámico de los mismos, de tal modo, que ni la apertura de nuestra economía hacia el exterior, ni las medidas de orden interno produzcan efectos secundarios desfavorables.

Por otra parte, es necesario que la nueva ordenación económica esté dotada de la debida flexibilidad para que sea susceptible de sufrir los reajustes necesarios y las revisiones oportunas, a medida que lo aconseje la experiencia y lo postulen las circunstancias.

En este aspecto, el Decreto-Ley que a continuación se articula, establece la liberalización progresiva de la importación de mercancías, y paralelamente, la de su comercio interior; autoriza la convertibilidad de la peseta y una regulación del mercado de divisas; faculta al Gobierno para modificar las tarifas de determinados impuestos, y al ministro de Hacienda para dictar normas acerca del volumen de créditos.

Es indudable que las medidas restrictivas de emergencia entrañaban un carácter transitorio. Superaads aquellas circunstancias, ha llegado el momento de iniciar una nueva etapa que permita colocar nuestra economía en una situación de más amplia libertad, de acuerdo con las obligaciones asumidas por España como miembro de pleno derecho de la OECE. La mayor flexibilidad económica que se establecerá gradualmente no supone en ningún caso que el Estado abdique del derecho y de la obligación de vigilar y fomentar el desarrollo económico del país. Por el contrario, esta función se podrá ejercer con mayor agilidad, suprimiendo intervenciones hoy innecesarias. La nueva etapa de nuestra vida comercial traerá, sin duda, consigo una relación adecuada de costos y precios, de acuerdo con las circunstancias reales de la demanda y la producción.

De este modo se espera obtener la estabilidad interna y externa de nuestra economía, el equilibrio de la balanza de pagos, el robustecimiento de la confianza en nuestro signo monetario y, en suma, la normalización de nuestra vida económica.

Por lo expuesto, en uso de la atribución contenida en el artículo trece de la ley de Cortes y oída la Comisión a que se refiere el artículo décimo de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos cincuenta y nueve,

D I S P O N G O :

Artículo primero. — Las mercancías que, en virtud de las obligaciones asumidas por España como miembro de pleno derecho de la Organización Europea de Cooperación Económica, sean declaradas de libre importación, quedarán igualmente liberalizadas en el interior del país.

Artículo segundo. — Como consecuencia de las liberalizaciones que se acuerden, serán objeto de revisión los organismos que hasta ahora tenían atribuídas funciones interventoras, quedando facultado el Gobierno para proceder a la modificación, fusión o supresión de los organismos que así lo requieran, aunque hayan sido creados por ley, y para dictar las disposiciones pertinentes acerca del personal de dichos organismos.

Artículo tercero. — El Gobierno propondrá a las Cortes o dictará, en caso de urgencia, las oportunas disposiciones para prevenir y combatir las prácticas monopolísticas y demás actividades contrarias a la normalidad del comercio y a la flexibilidad de la economía.

Artículo cuarto. — Queda derogada la ley de nueve de febrero de mil novecientos treinta y nueve sobre «fondo de retorno para cargas interiores del Estado» y se faculta al Ministro de Comercio para dictar las normas de derecho transitoria que fueren precisas en orden a la liquidación del citado fondo de retorno.

Artículo quinto. — Se autoriza al Gobierno para establecer, a propuesta del Ministro de Comercio, la convertibilidad de la peseta en los casos y condiciones que estime convenientes y se faculta a los Ministros de Hacienda y de Comercio para dictar las normas complementarias en la esfera de sus respectivas competencias.

Artículo sexto. — Uno.—Los españoles residentes en España y las personas jurídicas de nacionalidad española que posean divisas extranjeras, cualquiera que fuera su origen o título de pertenencia, admitidas a cotización en el mercado de divisas, vienen obligadas a venderlas en el mismo.

Dos. — Para las divisas no admitidas a cotización, subsistirá el régimen de cesión al Estado a través del Instituto Español de Moneda Extranjera.

Tres. — Las operaciones de compra y venta en el mercado de divisas, se llevarán a cabo a través de las entidades de la Banca oficial o privada en las que delegue el Instituto Español de Moneda Extranjera, y de las oficinas de cambio que se establezcan. Y de acuerdo en todo caso con las normas que oportunamente dicte el Ministerio de Comercio.

Cuatro. — El Instituto Español de Moneda Extranjera señalará las divisas admitidas a cotización en el mercado.

Artículo séptimo. — Las personas señaladas en el artículo anterior que, sin haber cumplido las obligaciones impuestas por los artículos primero y tercero de la de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, en orden a declaración y cesión de divisas extranjeras, vendan en el mercado o cedan al Estado, en los respectivos casos del artículo anterior, sus divisas extranjeras dentro del plazo de seis meses, a contar de la publicación del presente Decreto-ley, quedarán exentas de la responsabilidad que determina la legislación sobre delitos monetarios y régimen tributario, inclusive la referente a la contribución general sobre la renta, por incrementos no justificados de patrimonio que resulten como consecuencia de las operaciones de conversión de las divisas y su posterior inversión en España, sin más excepción que las responsabilidades monetarias o fiscales que pudieran derivarse de cualquier clase de diligencias ya iniciadas.

Artículo octavo. — Cesan las obligaciones consignadas en los artículos primero, segundo y cuarto de la ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, sobre declaración de valores, bienes y derechos, y depósito necesario del oro amonedado o en pasta, facultándose al Gobierno para devolver, en las condiciones y momento que estime conveniente, los depósitos constituídos, siempre que no lo hayan sido por acuerdo judicial dimanante de actuaciones por delito monetario.

Artículo noveno. — Uno. Las sociedades anónimas españolas que se creen con la autorización del Ministro de Hacienda y tengan por exclusivo objeto la tenencia de acciones u otros títulos representativos del capital o deudas de sociedades extranjeras, quedarán exentas de los impuestos o arbitrios a que se refieren los artículos ciento treinta y cinco de la ley de reformas tributarias, de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, y el artículo segundo de la ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, sobre sociedades de inversión mobiliaria, no siéndoles de aplicación las limitaciones de su artículo tercero.

Dós. — Los dividendos percibidos por las acciones de dichas sociedades españolas, gozarán de las desgravaciones establecidas en el artículo tercero de la ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, sobre modificaciones

(Termina en cuarta plana)

CRONICA DE PARIS

ESPAÑA, el diez y ocho miembro de la OECE

Fué admitida por votación unánime

París, 20.—España ha ingresado en la Organización Europea de Cooperación Económica, dice un anuncio de dicha entidad, subsiguiente a una reunión de su Consejo permanente.

España, que así es el diez y ocho miembro de la OECE, es el primer país que ingresa en ella desde que fué creada en 1948.

El anuncio de la OECE dice igualmente que "por ésta será concedido a España, con cargo al fondo del Acuerdo Monetario Europeo, un importante crédito".

El Consejo permanente se reunió a las tres y media de la tarde, y España quedó aceptada cuarenta y cinco minutos más tarde.

En nombre del canciller del Exchequer, Derick Heathcoat Amory, fué leído por el presidente del Consejo permanente, Sir Hugh Ellis Rees, de Gran Bretaña, la siguiente declaración:

«Es este un día de desusada importancia para nuestra organización, ya que es la primera ocasión en que recibimos al nuevo miembro.

»En los últimos once años, la experiencia nos ha demostrado que los países europeos, laborando juntos, pueden prestar una contribución real al fortalecimiento del mundo libre.

»La práctica nos ha demostrado que somos interdependientes y que, como previeron los firmantes del convenio de la OECE, la prosperidad sólo puede asegurarse mediante una coperación estrecha y duradera entre las naciones de Europa.

»Hoy, el alcance de esa cooperación se ve grandemente aumentada de resultas de la decisión del Gobierno español, decisión histórica, a mi juicio, que dicho Gobierno describe con estas palabras en su memorándum a la OECE, y al Fondo Monetario Internacional: ««Ha llegado el momento de encaminar de nuevo la política económica, con el fin de alinear la economía española con los países del mundo occidental».

»En los tres últimos años hemos tenido, naturalmente, la experiencia de la utilidad de asociar a España con nuestra labor, primero en la agricultura y más recientemente en una esfera bastante más amplia.

»Hoy, con todo, comienza un nuevo capítulo y, como presidente del Consejo quiero formular una calurosa acogida a España al ocupar por primera vez asiento en la mesa del Consejo como miembro completo de la OECE».

Todas las decisiones del Consejo de la OECE son unánimes, así, España ha sido admitida por votación unánime.

La Organización Europea de Cooperación Económica ha hecho, bajo el título «E s p a ñ a, décimo octavo miembro de la OECE» y fechada en París a veinte de julio de mil novecientos cincuenta y nueve, la siguiente declaración:

«España se ha hecho miembro de la Organización Europea de Cooperación Económica. La decisión de admisión de España fué adoptada hoy en París por el Consejo de la OECE, a petición del Gobierno español.

España es, así, el décimo octavo país europeo que ingresa en la OECE.

Con tal fin, ha indicado su propósito de cumplir progresivamente las diversas obligaciones que señala el convenio para la cooperación económica europea firmado en 16 de abril de 1948 por los miembros originales de la O. E. C. E.

En consecuencia, el Gobierno anuncia cierto número de reformas económicas necesarias para permitir a España el cumplimiento de sus compromisos.

Después de largas y estudiadas consultas entre la O. E. C. E., el fondo monetario internacional y las autoridades españolas, el Gobierno español ha adoptado igualmente una importante serie de medidas de estabilización.

A la luz de estas importantes medidas, los países miembros de la O. E. C. E., anhelan facilitar el apoyo financiero necesario para permitir al Gobierno español llevar a efecto con éxito su programa de estabilización.

Con tal fin, el Consejo ha acordado conceder a España, del fondo del acuerdo monetario europeo, un crédito y, en completa consulta con el Gobierno español, seguirá el desarrollo del programa.

Propósito primordial de este crédito es permitir a España adoptar sus medidas iniciales de liberalización sin peligro para su balanza de pagos. Es más, el Consejo de la O. E. C. E. ha recomendado a los países miembros la aceptación de las deudas contraídas con arreglo a los acuerdos bilaterales existentes, con el fin de no recargar indebidamente la balanza de pagos española en los primeros años venideros.

Al mismo tiempo, el fondo monetario internacional, como ya se ha anunciado, concede un crédito de dólares.

Además, los Estados Unidos dan otras facilidades económicas. La pertenencia de España a la O. E. C. E. y al acuerdo monetario europeo es efectiva a partir de hoy».

El jefe de la delegación española, don José Muñoz, respondió con un discurso.—Efe.

JORNADA DE GRAN IMPORTANCIA PARA ESPAÑA

París, 20.—El jefe de la delegación española en la O. E. C. E., embajador don José Núñez, salió sonriente de la sesión y declaró a los periodistas, en francés, que la jornada de hoy era de gran importancia para España y de grandísima emoción para él mismo.

A la pregunta de cómo sería recibida en España la decisión del Consejo de la O. E. C. E., el señor Núñez respondió: «Estoy seguro de que será muy bien recibida».—Efe.

¡40 grados en Trujillo!

Trujillo (Cáceres), 21. — En las últimas veinticuatro horas la estación meteorológica registró una temperatura máxima de 40,3 grados y una mínima de 24,9.—Cifra.

FRISO DE PRENSA

Comentarios al plan de estabilización monetaria

Contra el sentido fatalista de que los precios habían de ir a más, a más, a más...

Madrid, 21. — Los periódicos de la mañana dedican comentarios al plan de estabilización de la economía española y, entre otras cosas, dicen: «Esta nueva ordenación de nuestra economía exterior ha de producir benéficos efectos en el interior, donde igualmente solo habrá una peseta, una unidad monetaria, cuyo valor medio por el nivel de los precios, se trata de asegurarlo para todos a través de la estabilidad, que impide ese sentido fatalista de los negocios y de los consumidores, empeñados todos en creer que los precios habían de ir a más, a más, a más. Contra ésto, es contra lo que reacciona valientemente el Gobierno, con su plan de estabilización, y frente a ello, no puede utilizarse el argumento de que, como se ha fijado una nueva paridad de la peseta respecto al dólar, los precios han de subir. Porque esto no es cierto en manera alguna. No hay argumento ni razón alguna, para el menor aumento de los precios; que no se derive directamente como una consecuencia del nuevo cambio para productos de importación. Toda subida de precios llevada a cabo por comerciantes e intermediarios al margen de esa realidad económica, es un ataque directo a los propósitos del plan de estabilización. «Ya».

«Desde un punto de vista social, la estabilidad monetaria ha de tener un efecto inmediato en favor de la mejor distribución de la renta. Todos los preceptores de renta fija o rentas que exigen un trámite o requisito para su modificación, obtienen una estabilización de su capacidad adquisitiva, ya que en los procesos inflacionistas, solamente los preceptores de renta variable, pueden adaptarse al proceso de alza de precios. Los funcionarios, los militares, las clases pasivas, los obreros —amplios sectores sociales— van a ser beneficiarios de la estabilización, que una vez conseguida, hará que les sean suficientes sus ingresos fijos; se entronca así la operación estabilizadora con la política social del régimen, cuya última meta, a la que se subordinan los resultados de cada una de sus etapas, es la elevación del nivel de vida de los españoles y la eficacia de un sistema de justicia social». «Arriba».

Por su parte, «ABC», en su comentario, se refiere a la «estabilización política» y subraya que «los homenajes tributados a España en las Cámaras norteamericanas, han sido terminantes y concretos, para estabilizar con justicia ante la opinión del pueblo más poderoso del mundo, el verdadero espíritu político de nuestra obra. Estabilización primordial e imprescindible que se nos debía, después de la cual todo lo demás se nos da por añadidura». Y añade: «Prueba del sumo acierto de la decisión norteamericana y de los países que con ella cooperan a estas medidas robustecedoras de nuestra economía, son los gritos desgarrados de desesperación y rabia de cuantos, en inteligencia más o menos equívoca con el comunismo, lanzan heridos en lo más sensible de sus vértebras políticas. Profieren amenazas ridículas, improperios, y anuncian una movilización de fantasmas contra los que reconocen y proclaman la verdad de España, fogatas de virutas, diría Maura. El alboroto es el de siempre. Veintitrés años de fracasos, de pronósticos y promesas incumplidas, de estrépito y ademanes grotescos, debería moverles a reflexión y seriedad a los incorregibles».—Cifra.

Colaboradores de DIARIO-DIA

LIBROS PARA EL VERANO

Por Antonio J. Onieva

Algunos se asombran de que se compre un solo libro para todo el verano; pero ha de tenerse en cuenta de que en verano se tienen pocas ganas de leer. Un momentito antes de la siesta, mientras se cierran los ojos, y pare usted de contar. Leer, lo que se llama leer, solo se hace a gusto en invierno, sentado en una muelle butaca de habitación confortable. Hay quien no lee ni con todas esas comodidades, como por ejemplo los de «la escondida senda», que pretenden ser sabios por generación espontánea.

En fin, un solo libro para un par de meses. Pero, ¿cuál libro?

Este problema de la elección, que para algunos es aterrador, porque es el único momento del año en que entran en una librería; para la mayor parte apenas es problema. Quieren un libro tan cómodo, sencillo y llano, «que se lea él solo».

Nosotros, que por nuestra profesión vivimos en permanente contacto con las librerías, hemos preguntado acerca de los libros preferidos durante la estación estival. Y los libreros nos han contestado que hay dos clases de libros: los que se compran en los quioscos de las estaciones y los que se adquieren en las librerías urbanas. En los quioscos se suelen comprar libros exclusivamente para el trayecto, o sea, poco voluminosos, generalmente de aventuras, que se pueden cortar por donde se quiera, puesto que todas ellas se parecen entre sí. Es el libro que no se lee por completo, que se deja abandonado en la redecilla o que se regala a un chaval apostado en el andén.

El otro libro, el de verdad, el que cuesta de ochenta pesetas para arriba, ese es el del veraneo, que se va leyendo muy poco a poco y cuya última página se doblará el último día de vacaciones.

Hemos preguntado si estos libros son novelas. Parece que no. Algunos de nuestros novelistas, queriendo imitar a Faulkner, trataron de escribir episodios tremendistas, desgarradores y, como no los sentían, sonaron a hueco. Otros, arrastrados por Papini, se fueron a lo alucinante y fantástico, que tampoco consiguió interesar. Hoy el más leído de los novelistas actuales es Zunzunegui, porque es sincero, a veces con sinceridad brutal, y se atreve a decir en voz alta lo que generalmente se murmura de boca o oído.

Ahora bien, los libros que hoy más se leen son las biografías. Se ha vuelto a este género porque es el más hondamente humano. Actualmente, más que los episodios novelescos, inventados por el autor, se prefiere el documento humano, porque el hombre será siempre problema.

Pero hay tres clases de biografías: primera, la del devorador de archivos, que acaba de desleir al héroe entre un centenar de papeles de época que solo interesan al erudito; segunda, la del que novela los episodios poniendo diálogos inexistentes en boca de los protagonistas, y tercero, la del que sobre bases históricas ciertas, trata los episodios reales con un lenguaje vivo, expresivo, que redondea al héroe y hace grata la lectura.

Esta última es la biografía preferida. El autor no abruma al lector con un repertorio interminable de citas, que interrumpen constantemente la lectura y el hilo de la narración. Le basta con afirmar desde un principio que todo lo narrado está acreditado por el correspondiente documento, y si dicho autor merece respeto por su autoridad y competencia, ya no tiene que justificar más.

Al margen de los tipos de biografía que hemos descrito, cabe otra más interesante todavía: la biografía crítica, que no solo describe, sino que juzga. Sobre Dostoieski, por ejemplo, se han escrito docenas de biografías. ¿Es que quedaban rincones por descubrir? Ninguno. De él se sabe todo. Pero en cambio el personaje es inagotable para el crítico. ¿Qué hay de común entre la que escribió André Gide y la de Nicolás Berdiaeff, por ejemplo? Nada. Y con todo, las dos son magistrales.

Este linaje de biografías es el más buscado en verano... y en las otras tres estaciones del año.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción)

NO-DO DE SUCESOS

JOVEN AHOGADO

Albacete, 21. — Daniel Eslava Amor, de 15 años de edad, vecino de Casas de Vesha, pereció ahogado mientras se bañaba en el río Júcar, lugar denominado paraje de Don Benito. Cuando ocurrió el hecho llegó al lugar del suceso una pareja de la Guardia Civil, cuyos miembros eran los padres del accidentado y del muchacho que le acompañaba. Todos los esfuerzos resultaron vanos para salvar al joven.—Cifra.

AHOGADO EN EL EBRO

Pamplona, 21.—Al bañarse en el río Ebro, término de Carcastillo, en el punto conocido por «La Presa», pereció ahogado José María Olicén Malumbres, de 26 años de edad natural de Soria. El infortunado fué arrastrado por la corriente hacia un pozo de gran profundidad, del que no pudo salir.—Cifra.

ACCIDENTE DE UN CAMION

Pamplona, 21.—En el kilómetro 27 de la carretera de Pamplona a la frontera de Jaurrieta, un camión de la matrícula de Zaragoza, conducido por su propietario, Merino Ezeverri Balbel, de 33 años de edad, sufrió la rotura de los frenos. El conductor, para evitar mayores males, estrelló el vehículo contra un terraplén y, en este momento, fueron despedidos del camión los peones camineros que en su parte trasera viajaban, Tomás Aspur, de 32 años, de Navascües, y Sebastián Mendibe, de 36, de Viguezal, resultando con heridas de bastante consideración. Fueron trasladados al Hospital Provincial.—Cifra.

INCENDIO DE UN PINAR

Pamplona, 21.—Se ha originado un incendio, a consecuencia de las chispas desprendidas de los tubos de un tractor, en un monte del Ayuntamiento de Carcastillo, quedando reducidas a cenizas 120 plantas de pinos de seis años. Las pérdidas son de consideración. — Cifra.

AHOGADO EN UNA ACEQUIA

Murcia, 21. — La niña Trinidad Suárez Rufete, de 18 meses de edad, hija de unos modestos agricultores de la huerta de Beniel, pereció ahogada al caer a una acequia, en un descuido de sus padres. Estos, y algunos vecinos, acudieron rápidamente en socorro de la pequeña, pero cuando fué extraída era ya cadáver.—Cifra.

UN TURISMO SE ESTRELLA EN UN PUENTE

León, 21.—En el kilómetro 80 de la carretera de León a Caboalles, el turismo B-115521, chocó contra el pretil de un puente y se precipitó por un desnivel de seis metros. Resultaron con heridas de gravedad, Pablo Campo Alonso, de 27 años de edad, vecino de Madrid y Alfredo Rodríguez, de 39, de León, y leve, un hijo de este último, llamado Roberto. Los heridos fueron trasladados a una Clínica de León.—Cifra.

ARROLLADOS Y MUERTOS POR EL TREN EN UN PASO A NIVEL

Aranjuez, 21. — Arrollados por el tren de Madrid a Toledo, resultaron muertos los motoristas Esteban Ortega Villassín, de 37 años, y Eduardo Acevedo. Los dos vecinos de Aranjuez.

El accidente se produjo en el paso a nivel sin guarda situado en las afueras de esta población. La moto, arrollada, que conducía Esteban y en la que Eduardo iba como pasajero, quedó totalmente destrozada.—Cifra.

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO ESPAÑOL

Ayamonte (Huelva), 21.—Anoche, a las diez y media, cuando se encontraba dedicado a las faenas de la pesca el barco español «Madre del Rosario» de la matrícula de Huelva, se le abrió una vía de agua, a ciento cuarenta millas al Nordeste de Chipiona.

Ante la imposibilidad de reparar la avería, la tripulación del «Madre del Rosario», lanzó numerosas bengalas pidiendo socorro, que fueron vistas por el pesquero de esta matrícula «Segundo Otero», que acudió en su auxilio, aunque sólo pudo conseguir salvar a la tripulación, compuesta por ocho hombres, que presenciaron el hundimiento de su barco.

El «Segundo Otero», con los náufragos, entró en el puerto de Ayamonte a las siete y media de la mañana de hoy. Los siniestrados, han sido atendidos por la Cofradía de Pescadores.—Cifra.

Ullastres regresó altamente satisfecho de su viaje

"Es altamente esperanzador el futuro de nuestra nación"

FUTURO ESPERANZADOR

Madrid, 20. — «Es altamente esperanzador el futuro de nuestra nación», ha declarado el Ministro de Comercio, don Alberto Ullastres, a su regreso del viaje que ha realizado a Wáshington y París, donde mantuvo conversaciones con relevantes personalidades del campo de la economía. Añadió que se sentía muy contento por el resultado de su viaje y por «la forma en que los españoles somos acogidos en el extranjero». Agradeció todas las atenciones y facilidades dadas por las instituciones, organismos y Gobiernos con los que se ha puesto en contacto.—Cifra.

MOMENTO FAVORABLE EN SUIZA

Zurich, 21. — La devaluación de la peseta ha producido reacción oficial en Suiza, pero los técnicos financieros la califican como medida realista y consideran razonable el cambio de 60 pesetas fijado al dólar.

Señalan que la devaluación llega en un momento favorable a España.

Telegramas cruzados entre el Canciller del Exchequer británico y Castiella

Con motivo del ingreso de España en la Organización Europea de Cooperación Económica, el canciller del Exchequer británico, Muy Honorable Derick Heathcoat-Amory, ha dirigido al Ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Castiella, el siguiente mensaje:

«He tenido la mayor satisfacción al saber que las negociaciones conducentes a la incorporación del Gobierno español como miembro pleno de la Organización Europea para Cooperación Económica, han terminado con éxito. Como presidente del Consejo, permítame que le diga con cuánto agrado espero dar la bienvenida oficial y personalmente a un ministro español cuando se reúna el próximo Consejo de Ministros. — *Derick Heathcoat-Amory*».

CONTESTACION DE CASTIELLA

El Ministro de Asuntos Exteriores español, ha contestado al Exchequer del Exchequer en los siguientes términos:

«Agradezco muy sinceramente, por cuanto tiene de alentador, su cordial mensaje con ocasión del ingreso de España como miembro con plenitud de derechos de la O. E. C. E.

El pueblo español y su Gobierno tiene plena conciencia de que la fecha de hoy representa un paso decisivo para su resurgimiento económico y una nueva y feliz ocasión para demostrar su decidido empeño de leal colaboración europea. — *Fernando María Castiella*».

Reseña legislativa en MIES, revista mensual de Agricultura y Ganadería. Suscripción: 3 pesetas al mes. Apartado de Correos, 15. Palencia.

M.C.D.2022